

A. C. N. DE P.

AÑO XXVIII

1 de diciembre de 1952

NUM. 509

DESDE que, hace un año se celebró la XLV Asamblea de Secretarios, ha sido creciente la atención que los propagandistas han prestado a los problemas profesionales. Círculos de Estudios, tandas especiales de ejercicios, ciclos de conferencias, hermandades... Todas estas tareas se han emprendido ya, y, con la ayuda de Dios, se intensificarán en el futuro.

Seguindo la norma que nos hemos trazado de ofrecer a los propagandistas, a través de "A. C. N. de P.", orientaciones claras sobre temas concretos, publicamos este número monográfico dedicado a la función social, la moral y la espiritualidad de las profesiones. Conviene puntualizar esta triple distinción.

"A cada profesión, por imperativo de la misma estructura social histórica, le es inherente el desarrollo de una específica función social." Esto es lo primero que hay que estudiar. Cuál es la función social que cumple cada profesión, el "por qué" de su existencia, la circunstancia que provocó su nacimiento y justifica su pervivencia.

Sobre esta base puramente positiva, sociológica, hay que construir—partiendo de los principios morales eternos—la deontología específica de cada profesión, las normas éticas que en el ámbito de la justicia conmutativa y distributiva han de presidir la actuación de los profesionales.

Por último, para nosotros, cristianos, la profesión ha de ser algo más: medio de santificación y apostolado. Trabajando diligente, amorosamente, aun en las tareas más prosaicas y aparentemente inadecuadas desde un punto de vista sobrenatural, hemos de hacernos santos y ayudar a ser santos a nuestros prójimos. Somos operarios de Dios que nos colocó en un mundo a medio hacer para que lo terminemos, y que debe reflejar su orden no inconsciente y fragmente, sino inteligentemente y con amor.

La espiritualidad profesional. He aquí el tercer punto que se ofrece a nuestra consideración.

"En vuestra vida profesional—dijo en cierta ocasión nuestro Presidente—tenéis que ser los mejores, tenéis que ser ejemplares, precisamente para que vuestra prédica de apóstoles y de propagandistas tenga la autoridad que da el descender desde una cumbre profesional excelsa." "En todos los actos de vuestra vida—apunta en otro discurso—poned transcendencia de eternidad."

Difícilmente se encontrará un programa de estudios más adecuado para los propagandistas, levadura social, que han de vivir en el mundo sin ser del mundo, proyectando su acción sobrenatural, principalmente a través de su vida profesional, sobre la estructura temporal en que les ha sido dado vivir.

LOS "SISTEMAS" Y SUS VICTIMAS

(A propósito del "caso Nixon")

Al traer aquí el caso Nixon no pretendemos criticar, ni tan siquiera suscitár el comentario sobre las virtudes o defectos del régimen político norteamericano. Las consecuencias que vamos a sacar son mucho más generales y, en cierto sentido, más profundas. Este número de A. C. N. de P. ha sido íntegramente dedicado al problema de la moral profesional. Y lo que pretendemos ahora es, nada más, mostrar con un ejemplo vivo y actual uno de los más graves problemas éticos entre los que hoy corroen la vida profesional.

Richard Nixon es, como sabe el lector, el nuevo vicepresidente electo de los Estados Unidos. Una de las banderas que levantó en su apoyo—lo mismo que Eisenhower—es la de la lucha contra la corrupción política que, según dice, existe en el partido demócrata hasta ahora gobernante. No hace mucho, un diario de segunda categoría, el Post, lanzó a la calle la noticia de que Nixon había recibido 18.000 dólares de manos de setenta y seis financieros californianos "para contribuir a sus gastos en el Senado". Lo que en definitiva se insinuaba es que Nixon estaba vendido o, por lo menos, "enajenado". Sus adversarios políticos presentaron el caso como un grave delito de corrupción. Truman ordenó al ministro de Justicia, James Mac Crane, que estudiase la posibilidad de llevar a Nixon ante los tribunales por haber violado el artículo 18 del Código Criminal, según el cual se castigará con 1.000 dólares de multa o seis meses de prisión, o ambas cosas, a todo funcionario público que reciba cualquier salario de otra fuente que no sea del Gobierno, así como a las personas que provean fondos para dichos pagos. Eisenhower vaciló. Y no pocos sectores del partido republicano pensaron en sacrificar el candidato y sustituirlo por otro cuya integridad moral no ofreciese dudas.

En esta situación Nixon dió la batalla. Suspendió su jira electoral, y en una emisión de radio y televisión, que costó a su partido 75.000 dólares, se defendió solo ante el país. No negó haber recibido los 18.000 dólares. El hecho, ahí queda. Pero explicó cómo los había invertido. Resultado: no sólo no se retiró su candidatura, sino que su popularidad aumentó considerablemente. Tanto que hoy es un candidato triunfante. ¿Qué dijo Nixon? ¿Cómo se defendió?

Prescindamos de lo que de simpatía emocional e impresionante patetismo

pudo haber en el hecho de que este hombre público se enfrentase con el pueblo a través de la televisión para destapar ante él, con la convicción del hombre honrado—según un cronista es un padre de familia ejemplar y austero en su vida—, las interioridades de su situación financiera particular y de su vida privada, revelando sus ganancias en los últimos años y demostrando, con cifras y documentos, que—como la inmensa mayoría de los americanos—vive del crédito y está agobiado de deudas e hipotecas. Los que pudiéramos llamar sus argumentos jurídicos fueron éstos:

1.º Afirmó con juramento y demostró que "ni un solo centavo de esos 18.000 dólares han pasado a mi bolsillo". Es más, que ni siquiera había administrado personalmente esa cantidad.

2.º Los 18.000 dólares se habían gastado en objetivos políticos limpios (viajes electorales, edición de sus discursos, pago del tiempo empleado en la radio y en la televisión para llevar a cabo la propaganda electoral, etcétera), que, por otra parte, no tenían por qué recaer sobre el bolsillo del contribuyente.

3.º Esta práctica es normal en la vida política norteamericana. Un senador norteamericano recibe como sueldo tan sólo 15.000 dólares. "La mejor manera de hacer frente a esos gastos—los políticos, dijo Nixon—es siendo rico. Pero yo soy un hombre pobre. Otro procedimiento que usan algunos es el trabajar como abogado, a la vez que desempeñan en el Senado la labor legislativa. Yo también soy abogado, pero dejé de ejercer cuando me eligieron senador." Según se desprende de algunas crónicas, hay otro tercer procedimiento: incluir familiares en la nómina de la oficina oficial que cada parlamentario tiene en el Congreso, ya que Nixon habló también de que a pesar de ser su esposa "profesora de taquigrafía y mecanografía" y haber trabajado con él "más que ninguna de sus empleadas en su oficina del Congreso durante seis años, nunca figuró en nómina ni recibió la menor gratificación".

En este punto, Nixon pasó al contraataque y formuló al candidato demócrata Stevenson una serie de preguntas acerca de las cantidades que había entregado directamente a muchos funcionarios del estado de Illinois para que le secundaran en su política. "De hecho—decía Augusto Assia en Ya—, los fondos especiales alimen-

tados por simpatizantes políticos para facilitar la actuación de senadores y diputados, lo mismo que de otros muchos servidores del público americano, constituyen una práctica tan extendida aquí como la del patronazgo político, consistente en favorecer con puestos judiciales y administrativos a los amigos del que está en el poder." "Senadores y congresistas de los Estados Unidos suelen aceptar, no ya solamente ayudas económicas a título voluntario, sino remuneraciones de carácter profesional por sus servicios como agentes de negocios en Washington."

Al final ha resultado que, por su parte, Stevenson ha tenido que explicar cómo había él invertido 172.840 dólares recaudados por su partido de distintos individuos y entidades privadas. Y que como todos lo han explicado a satisfacción, aquí no ha pasado nada.

Es indudable, sin embargo, que detrás de estos problemas concretos—la honorabilidad de Nixon, Stevenson, etcétera—había en el caso de Nixon otros mucho más hondos. Varios cronistas españoles los han apuntado:

"Lo que se discute es—dice uno—si aun con absoluta honradez, un senador puede aceptar dinero de ciudadanos particulares para cubrir los gastos de sus funciones públicas cuando el Gobierno, sostenido con el dinero de los contribuyentes, tiene la obligación de cubrir esos gastos. Si se acepta que Nixon, por muy legítimos que sean sus objetivos, tiene derecho a recibir ayuda económica de individuos o entidades particulares, se sentará un precedente de que todos los demás funcionarios públicos tienen el mismo derecho, sin que se pueda determinar en cada caso si sus objetivos son igualmente legítimos y honestos."

"Hoy se plantea con más fuerza que nunca—observa otro—la cuestión de si un hombre público puede o no recibir fondos particulares y hasta qué punto estos donativos políticos pueden o no influir en el proceso normal de la Administración o en los deberes parlamentarios."

Aquí está el punto fundamental del caso Nixon. "Foco", en una crónica, lo ha planteado exactamente: "No se trata, por supuesto, de nada que roce con el Código Penal." Pero "es de suponer que los donantes no han desembolsado 18.235 dólares por simple simpatía hacia Dick Nixon, sino porque esperaban de su influencia ciertos favores. No se trata de ningún delito, pero sí de un serio problema ético".

Ya hemos llegado a donde queríamos llegar. En el caso Nixon se plantea un problema de moral profesional referido a un hombre político. La solución parece ser que individualmente Nixon es un hombre honrado, pero que el "sistema", el orden profesional en que se desenvuelve, no lo es. Un comentarista decía que Nixon ha estado a punto de ser una "víctima del sistema". Si no ha llegado a serlo, ha sido porque con decisión ha hablado claro, y ha demostrado que existía ese "sistema"; y porque sus adversarios han aceptado como bueno el argumento, entre otras poderosas razones, porque ellos estaban tan metidos dentro del "sistema" como Nixon. Pero, socialmente, el problema es hondísimo y se plantea no sólo en el

orden estrictamente político, sino en el administrativo público y en el profesional en general. Veamos algunos ejemplos:

No hace muchos días, Jordana de Pozas, en una conferencia sobre "Moral profesional del funcionario público", reconocía, por ejemplo: "¿Hasta qué punto se le puede exigir al funcionario una dedicación absoluta? En España la teoría es la dedicación plena: en la práctica ni ocurre así, ni es justo, ni es posible. Un camino para resolver este problema sería verificar un estudio del tiempo que exige cada función, y otro, la relación de esta exigencia con las posibilidades presupuestarias. De las incompatibilidades, las de tipo moral deben ser combatidas." Es decir, que en España existe—por las razones que sean; esto es lo que habría que estudiar y no se estudia—un "sistema" que más o menos justificadamente impide que, en general, el funcionario público viva solamente de su carrera, de su función pública y, en consecuencia, que se perfeccione, que se especialice. ¿Dónde está el límite de la incompatibilidad moral que puede surgir al repartir su actividad? Porque una vez que ya se admite la necesidad de buscar los ingresos suplementarios, en primer término será difícil fijar cuándo el medio de hallarlos roza o no roza con la incompatibilidad moral; y en segundo lugar acabarán buscando esos ingresos los que los necesitan y los que no los necesitan. El concepto de necesidad es muy relativo.

Podríamos seguir poniendo ejemplos abundantes. Es de todos admitido, por ejemplo, que el actual "sistema" tributario español no puede ser aplicado a rajatabla. La declaración exacta de bases fiscales coloca al benemérito ciudadano que la lleva a cabo en situación desventajosa respecto de la mayoría, que las falsea. Hasta se asegura que los tipos de gravamen se fijan contando con un margen de "honesto" fraude. Esto plantea un fin de problemas morales al industrial, al comerciante, al contribuyente, a los fedatarios públicos—tanto en cuanto a la "fe" que dan, como a la aplicación de sus aranceles—, a los asesores y a los mismos funcionarios del Fisco.

En todas partes acontece lo mismo: las leyes de excepción, cuando pasa mucho tiempo sobre ellas, acaban perdiendo autoridad para recabar obediencia sus preceptos. Y como esas leyes tienen siempre un carácter penal, resulta que los transgresores habituados al "delito artificial" le llegan también a perder el miedo al "delito natural". Con lo que las sociedades humanas se hacen rebeldes e ingobernables y el pícaro campa por su realísima gana.

(Editorial de "Ya", 30-XI-52.)

He aquí millones de hombres viviendo al margen de la Ley; peor: acostumbándose a no respetar la Ley y en muchísimas ocasiones en difíciles posturas éticas, según parece, por culpa de un "sistema". Por culpa, al menos, inicial. Porque luego, una vez en la pendiente, ¿dónde se frena?

Y lo más grave: he aquí un silencio conformista de todas estas gentes que "van viviendo", que quizás económicamente, resultan beneficiadas. He aquí que ya una vez dentro de tales "sistemas", cada uno trata de aprovecharse de la situación, empeorándola muchas veces a costa de una ventaja para el propio grupo, de una buena pesca—legalizada, con todos los requisitos—en río revuelto.

¿No te parece, lector, que ya es hora de que nos planteemos estas cosas con sincera autenticidad? ¿De que analicemos dónde están las raíces últimas de que el obrero escamotee el tiempo de su trabajo, el industrial apure los precios, el catedrático o el investigador ni enseñen ni investiguen concienzudamente, el contribuyente defraude por sistema, el funcionario público o el político enajenen su santa independencia, no por dinero—esto ya es el caso extremo, el que cae dentro del Código Penal—, sino por la adulación, por esa gratificación misteriosa, aunque legal, por el cargo, el consejo, la asesoría, el cliente, el favor recíproco que se espera? Y sobre todo: ¿No es hora ya de que colaboremos de buena fe, con espíritu constructivo, con sincero deseo de perfección, a que todo este mundo profesional, fariseo e hipócrita que mantenemos lleno de honradeces vacilantes y tímidos escripulos sea virilmente puro, auténtico, sano? ¿No es hora de que confesemos no tanto los defectos ajenos como los propios? ¿Estás seguro de que tú, o los que integran tu cuerpo, tu gremio, tu sindicato o tu carrera, han hecho lo posible por sanear ese sistema, en el que quizás escudas tus dificultades éticas? ¿Has expuesto tus críticas donde debías, insistentemente, luchando por la verdad? No sólo eso; ¿has buscado, estudiado fórmulas que solventasen el problema? ¿No? ¿Qué esperas? ¿A ser ministro, o subsecretario, o director general? ¿Estás seguro de que tú no tienes el deber moral de estudiar soluciones y de luchar por ellas desde ahí, desde donde estás? ¿Estás seguro de que no puedes hacerlas llegar "a quien corresponda"? ¿Estás seguro de que te juegas algo serio por decir leal y sinceramente la verdad? ¿O te has conformado con dejar las críticas—menos mal si también has dejado algunas soluciones—tiradas sobre la mesa de un café? Claro que también puede ser que no te interese que las cosas vayan mejor... y prefieres que sigan esos malhadados "sistemas", de los cuales puedes ser "víctima" moral.

A Nixon le ha faltado en su defensa decir una cosa: "Yo soy honrado; pero denuncio este "sistema" que obliga a los hombres públicos a enajenar su libertad política, a dejar su honradez en el equivoco. Y si llego a la Vicepresidencia, lo primero que voy a hacer es buscar la fórmula para lograr que en lo sucesivo nadie que se halle en mi caso pueda justificarse como yo me he justificado."

Francisco GUIJARRO ARRIZABALAGA.

PIO XII Y LAS PROFESIONES

NINGUNA fuente tan rica en contenido para estudiar la función social, la moral y la espiritualidad (ascética y mística) de las profesiones como los discursos, alocuciones y radiomensajes de Pío XII. El Padre Santo, año tras año, se ha dirigido a hombres de las más diversas profesiones. Para todos ha tenido la palabra, el concepto exacto, en relación con el ejercicio de su labor profesional. Con suma delicadeza les ha puesto de manifiesto el horizonte sobrenatural que se extiende ante ellos, las posibilidades inmensas de santificación que esconde ese quehacer diario, muchas veces aparentemente mundano y tantas realizado sin más miras que las de obtener provechos egoístas y materiales.

Dejando para más adelante la referencia a los discursos del Papa sobre la perfección en el estado seglar, en los que se contienen frecuentes alusiones a la vida profesional, damos a continuación una relación de discursos, alocuciones y radiomensajes de Pío XII, en los que encontrarán abundante materia de meditación aquellos que deseen ahondar en el estudio sociológico, ético y teológico de las profesiones. Las citas se refieren a "A. C. N. de P.", al semanario "Ecclesia", órgano de la Dirección Central de Acción Católica; al anuario "Petrus", editado a partir de 1947 por Editorial Atlántida, S. A. (Lauria, 48, Barcelona), y a los "Discursos y radiomensajes de Su Santidad Pío XII", publicados por Ediciones Acción Católica Española (cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid).

Agricultura

—Discurso a los campesinos italianos (15-11-1946). "Ecclesia", segundo semestre 1946, página 567.

—Discurso a los apicultores que asisten al Congreso Italiano de Apicultura. "Ecclesia", segundo semestre 1974, página 625.

—Discurso a los participantes del Congreso Católico de la Vida Rural (2-7-1951). "Ecclesia", año 1951, tomo II, página 761.

—Discurso a la VI Conferencia de F. A. O. (23-11-1951). "Ecclesia", año 1951, tomo II, página 629.

—Discurso a los congresistas de la industria agraria (30-5-1952). "Ecclesia", año 1952, tomo I, página 664.

Arquitectos

—Discurso a los ingenieros y arquitectos (17-6-1951). "Ecclesia", año 1951, tomo I, página 678.

Artesanos

Discurso al I Congreso del Artesanado (21-11-1947). "Ecclesia", segundo semestre de 1947, página 455. "Petrus", año 1947, página 103.

Artistas

—Discurso a los autores y artistas (26-8-1945). "Ecclesia", segundo semestre de 1945, página 231.

—Discurso a los huéspedes de la Academia de Francia (19-5-1948). "Petrus", año 1948, página 60.

—Discurso ante los miembros del I Congreso Internacional de Artistas Católicos (5-9-1950). "Ecclesia", año 1950, tomo II, página 316. "Petrus", año 1950, página 112.

—Discurso a los expositores de la V Bienal romana (8-4-1952). "Ecclesia", año 1952, tomo I, página 425.

Banca

—Discurso a los empleados de Banca (20-6-1948). "Petrus", año 1948, página 70.

—Discurso a los empleados de Banca italiana (23-4-1950). "Ecclesia", año 1950, tomo I, página 454. "Petrus", año 1950, página 57.

—Discurso a los empleados del Banco en Roma (18-6-1950). "Ecclesia", año 1950, tomo I, página 454. "Petrus", año 1950, página 77.

—Discurso a los dirigentes y empleados de la Caja de Ahorros de Roma (3-12-1950). "Ecclesia", año 1950, tomo II, página 693. "Petrus", año 1950, página 178.

—Discurso a la Banca Nacional del

Trabajo (18-3-1951). "Ecclesia", año 1951, tomo I, página 341.

—Discurso al Congreso Internacional del Crédito (sin fecha). "Ecclesia", año 1951, tomo II, página 491.

Bomberos

—Discurso a los bomberos (27-7-1952). "Ecclesia", año 1952, tomo II, página 145.

Ceramistas

—Discurso a los obreros de Civita Castellana (27-3-1949). "Ecclesia", año 1949, tomo I, página 398. "Petrus", año 1949, página 52.

Científicos (ciencias físico-naturales)

—Discurso a la Academia Pontificia de Ciencias (3-12-1939). "Discursos y radiomensajes", tomo I, página 48.

—Discurso a la Academia Pontificia de Ciencias (30-11-1941). "Discursos y radiomensajes", tomo III (1), página 285.

—Discurso a los miembros del XLI Congreso de la Asociación Italiana para el progreso de las Ciencias (2-10-1942). "Ecclesia", año 1942, tomo II, página 997. "Discursos y radiomensajes", tomo IV, página 241.

—Discurso a la Academia Pontificia de Ciencias (23-2-1943). "Ecclesia", año 1943, tomo I, página 247. "Discursos y radiomensajes", tomo IV, página 399.

—Discurso a la Academia Pontificia de Ciencias (8-2-1948). "Petrus", año 1948, página 26.

—Discursos a los científicos de la Reunión Internacional de Ultracústica (18-6-1950). "Ecclesia", año 1950, tomo II, página 5. "Petrus", año 1951, tomo I, página 79.

—Discurso al Instituto Nacional Italiano de Geofísica. "Ecclesia", año 1951, tomo I, página 9.

—Discursos a la Academia Pontificia de Ciencias (22-11-1951). "Ecclesia", año 1951, tomo II, página 601.

—Discursos al Congreso Mundial de Astronomía (7-9-1952). "Ecclesia", año 1952, tomo II, página 313.

Científicos (ciencias sociales)

—Discurso a los miembros de la Conferencia de la Oficina Internacional de Trabajo (18-6-1947). "Petrus", año 1947, página 59.

—Discurso a los miembros del Congreso de Política de Intercambios Co-

merciales Internacionales (7-3-1948). "Petrus", año 1948, página 37.

—Discurso a los congresistas del Instituto Internacional de Finanzas (2-10-1948). "Petrus", año 1948, página 112.

—Discurso al Congreso Internacional de Ciencias Administrativas (5-8-1950). "Ecclesia", año 1950, tomo II, página 173. "Petrus", año 1950, página 90.

Cine

—Discurso a los miembros de la industria cinematográfica americana (14-7-1945). "Ecclesia", semestre segundo de 1945, página 78.

Comadronas

—Discurso a las comadronas (29-10-1951). "Ecclesia", año 1951, tomo II, página 517.

Comerciantes

—A un grupo de delegados de las Cámaras de Comercio del Canadá (31-10-1949). "Petrus", año 1949, página 133.

—Discurso a los miembros del Congreso Mundial de las Cámaras de Comercio (27-4-1950). "Ecclesia", año 1950, tomo I, página 481. "Petrus", año 1950, página 59.

Deportistas

—Discurso a los deportistas italianos (20-5-1945). "Ecclesia", primer semestre de 1945, página 489.

—Discurso a los profesores de la Escuela Central Deportiva del Ejército norteamericano. "Ecclesia", segundo semestre de 1945, página 173.

—Discurso a los alpinistas italianos (21-9-1948). "Petrus", año 1948, página 102.

—Discurso a los Skat Clubs (30-10-1952). "Ecclesia", año 1952, tomo II, página 511.

—Discurso sobre los deportes (9-11-1952). "Ecclesia", año 1952, tomo II, página 565.

Diputaciones provinciales

—Discurso a la Diputación Provincial de Roma (25-1-1945). "Ecclesia", primer semestre de 1945, página 103.

Editores

—Discurso a la Reunión Internacional de Editores de Libros y Revistas (12-12-1950). "Petrus", año 1950, página 189.

Educadores

—Radiomensaje al Congreso Interamericano de Educación Nacional (7-10-1948). "Petrus", año 1948, página 113.

—Radiomensaje al Congreso Interamericano de Educación Católica (5-7-1951). "Ecclesia", año 1951, tomo II, página 145.

Educadores (Enseñanza Primaria)

—Alocución a más de mil religiosas dedicadas a la enseñanza (3-2-1940). Discursos, radiomensajes. Tomo I página 487.

—Discurso a la Asociación de Maestros Católicos (4-11-1945). "Ecclesia", segundo semestre de 1945, página 462.

—Discurso a los maestros católicos de Italia (8-9-1946). "Ecclesia", segundo semestre de 1946, página 285.

—Discurso a la Asociación Italiana de Maestros Católicos (11-9-1948). "Petrus", año 1948, página 97.

—Carta a la profesora María Badaloni, presidente nacional de la Asociación Italiana de Maestros Católicos (9-6-1949). "Petrus", año 1949, página 78.

—Felicitación y normas a los maestros y enfermeras católicas (6-9-1950). "Petrus", año 1950, página 114.

—Discurso a los alumnos de la Escuela Normal Superior de París (1-9-1950). "Ecclesia", año 1950, tomo II, página 342. "Petrus", año 1950, página 106.

—Discurso a un grupo de profesores y maestros (26-3-51). "Ecclesia", año 1951, tomo I, página 369.

Educadores (Enseñanza Media)

—Discurso al II Congreso Nacional de la Unión Católica Italiana de Profesores de Enseñanza Media (6-9-1949). "Ecclesia", año 1949, tomo II, página 317. "Petrus", año 1949, página 115.

—Discurso a los profesores y alumnos de las escuelas medias de Italia (4-11-1950). "Ecclesia", año 1950, tomo II, página 580. "Petrus", año 1950, página 169.

Educadores (Enseñanza Universitaria)

—Discurso a la juventud universitaria y a los licenciados de Acción Católica (20-4-1941). Discursos, radiomensajes. Tomo III (I), página 48.

—Alocución a los universitarios de Acción Católica (20-4-1941). "Ecclesia", número 9 de 1941, página 20.

—Discurso a los universitarios católicos (6-1-1946). "Ecclesia", primer semestre de 1946, página 61.

—Discurso a 1.500 estudiantes franceses (7-4-1947). "Ecclesia", primer semestre de 1947, página 425.

—Discurso a siete mil estudiantes romanos (30-1-1949). "Ecclesia", año 1949, tomo I, página 173. "Petrus", año 1949, página 35.

—Discurso a una misión universitaria francesa (16-4-1949). "Ecclesia", año de 1949, tomo I, página 481. "Petrus", año 1949, página 56.

—Discurso a un grupo de profesores y estudiantes universitarios franceses (10-4-1950). "Ecclesia", año 1950, tomo I, página 426. "Petrus", año 1950, página 52.

—Discurso a los miembros de los institutos católicos de Francia (21-9-1950). "Ecclesia", año 1950, tomo II, página 431. "Petrus", año 1950, página 184.

—Discurso a los profesores y alumnos de la Universidad de Atenas (4-1-1951). "Ecclesia", año 1951, tomo I, página 37.

—Discurso a los profesores y estudiantes universitarios de Grecia (15-7-1951). "Ecclesia", año 1951, tomo II, página 201.

—Discurso de Pascua de Su Santidad Pío XII (Domingo de Pascua de Resurrección). "Ecclesia", año 1951, tomo I, página 371.

—Discurso a los profesores y estudiantes de la Universidad de Roma (15-6-1952). "Ecclesia", año 1952, tomo II, página 470.

—Discurso a los miembros de la Universidad Popular de Génova (6-10-52). "Ecclesia", año 1952, tomo II, página 427.

Electricistas

—Discurso ante un grupo de patronos y obreros del ramo de electricidad (24-1-1946). "Ecclesia", primer semestre de 1946, página 145.

—Discurso a los obreros de la Sociedad Romana de Electricidad (2-7-1950).

"Ecclesia", año 1950, tomo II, página 33. "Petrus", año 1950, página 82.

Empresarios

—Discurso ante un grupo de patronos (24-1-1946). "Ecclesia", primer semestre de 1946, página 145.

—Discurso a los congresistas de la Unión Internacional de Asociaciones Patronales Católicas (7-5-1949). "Ecclesia", año 1949, tomo I, página 565. "Petrus", año 1949, página 63.

—Discurso al Congreso de Estudios Sociales (3-6-1950). "Ecclesia", año 1950, tomo I, página 649. "Petrus", año 1950, página 73.

—Discurso al Consejo Nacional de la U. C. I. D. (31-1-1952). "Ecclesia", año 1952, tomo I, página 145.

Enfermeras

—Palabras a las directoras de las escuelas-residencias de enfermeras (19-7-1939). Discursos radiomensajes. Tomo I, página 265.

—A. P. E. C. Reglamento general. "Ecclesia", año 1952, tomo II, página 538.

—Discurso a un grupo numeroso de personal sanitario (sin fecha). "Ecclesia", año 1952, tomo I, página 662.

Estadísticos

—Discurso del Papa al Instituto Central de Estadística de Italia (16-5-1951). "Ecclesia", año 1951, tomo I, página 565.

—Discurso a los participantes en el Congreso Mundial de Documentación

(19-9-1951). "Ecclesia", año 1951, tomo II, página 369.

Estomatólogos

—Discurso a los asistentes al I Congreso Italiano de Estomatología (25-10-1946). "Ecclesia", año 1946, segundo semestre, página 485.

—Discurso a un grupo de estomatólogos (23-10-52). "Ecclesia", año 1952, tomo II, página 509.

Farmacéuticos

—Discurso al Congreso Internacional de Farmacéuticos Católicos (2-9-1950). "Ecclesia", año 1950, tomo II, página 341. "Petrus", año 1950, página 107.

Ferrovianos

—Discurso del Papa a ochocientos participantes en el Congreso Internacional Ferroviano (3-10-1950). "Ecclesia", año 1950, tomo II, página 454. "Petrus", año 1950, página 146.

—Discurso a un grupo de ferroviarios (6-7-1952). "Petrus".

—Discurso a la Unión de Ferrovianos Católicos de Francia (12-4-1948). "Petrus", año 1948, página 51.

Ingenieros

—Discurso a los ingenieros y arquitectos (17-6-1951). "Ecclesia", año 1951, tomo I, página 678.

—Discurso a los ingenieros sanitarios (16-11-1951). "Ecclesia", año 1951, tomo II, página 630.

Intelectuales

—Discurso del Papa a un grupo de intelectuales franceses (25-4-1946). "Ecclesia", primer semestre de 1946, página 481.

Jueces

—Principios y normas sobre la certeza moral en los juicios (1-10-1942). "Ecclesia", año 1942, tomo II, página 995.

Juristas

—Discurso al Instituto Internacional para la unificación del Derecho privado (20-5-1948). "Petrus", 1948, página 61.

—Discurso a los juristas católicos italianos (6-11-1949). "Ecclesia", año 1949, tomo II, página 565. "Petrus", año 1949, página 133.

—Discurso al Comité Internacional de Derecho Privado (15-7-1950). "Ecclesia", año 1950, tomo II, página 118. "Petrus", año 1950, página 86.

—Discurso a los asistentes al Congreso Internacional con motivo del VIII centenario del Decreto de Graciano (22-4-1952). "Ecclesia", año 1952, tomo I, página 481.

Matemáticas

—Discurso al Congreso Internacional de Matemáticas (12-11-1942). "Ecclesia", año 1942, tomo II, página 1.171. "Discursos y radiomensajes", tomo III, página 285.

Médicos

—Discurso a 800 médicos italianos (11-11-1944). "Ecclesia", segundo semestre 1944, páginas 1.099 y 1.124.

—Alocución a un grupo de médicos de las fuerzas aliadas (30-1-1945). "Ecclesia", primer semestre 1945, página 128.

—Discurso a un grupo de cirujanos de las fuerzas armadas aliadas (13-2-1945). "Ecclesia", primer semestre, página 153.

—Discurso a los participantes en el

SE considera usted suficientemente formado en materia religiosa o, por el contrario, estima insuficientes los conocimientos dogmáticos, morales, deontológicos, etc., adquiridos en su vida escolar?

Insuficientemente formado, en el concepto universitario de la palabra, 80 por 100.

Formado por ambiente, familia, centros extraescolares, etc., 10 por 100.

Formado por bachillerato, 10 por 100.

Comentario: Los valores atribuidos a la formación religiosa de la universidad son mínimos, como puede verse en las cifras de la ecuación que se plantea en la segunda pregunta. Algunos distinguen en su formación el desarrollo de los componentes dogmáticos, morales y profesionales. La mayoría (un 80 por 100) se considera mejor formado en el aspecto dogmático (fruto del bachillerato), que en el moral y deontológico. Conviene hacer resaltar el papel formativo de las entidades y asociaciones religiosas extrauniversitarias o extraescolares. Algunos encuentran bueno el programa, pero no su eficacia ni su realización práctica; es decir, que es letra muerta. Muchos exigen una formación moral y deontológica.

(De la encuesta realizada por el Círculo de Valladolid entre alumnos de cinco universidades y que forma parte de la ponencia presentada en la III Reunión Nacional de Círculos de Jóvenes.)

Congreso Internacional de Cirugía (22-5-1948). "Petrus", año 1948, página 62.

—Discurso a los investigadores del cáncer (8-6-1949). "Ecclesia", 1949, tomo I, página 677. "Petrus", año 1949, página 77.

—Discurso a los congresistas de la Asamblea Mundial de Sanidad (27-6-1949). "Petrus", año 1949, página 86.

—Discurso al IV Congreso Internacional de Médicos Católicos (29-9-1949). "Ecclesia", año 1949, tomo II, página 397. "Petrus", año 1949, página 125.

—Discurso a los médicos rurales italianos (18-9-1950). "Ecclesia", año 1950, tomo II, página 371. "Petrus", año 1950, página 121.

—Discurso a los participantes del Congreso Internacional de especialistas en enfermedades del tórax (23-9-1950). "Ecclesia", año 1950, tomo II, página 430. "Petrus", año 1950, página 126.

—Discurso al I Congreso Internacional de Histopatología (14-9-1952). "Ecclesia", año 1952, tomo II, página 341.

Militares

—Palabras a los jefes, oficiales y soldados de la católica España (11-6-1939). "Discursos y radiomensajes", tomo I, página 177.

—Palabras a los Reales Carabineros (26-10-1939). "Discursos y radiomensajes", tomo I, página 261.

—Palabras a una misión militar argentina (15-2-1940). "Discursos y radiomensajes", tomo I, página 567.

—Discurso a los alumnos de la Academia Italiana de Aeronáutica (6-12-1950). "Ecclesia", año 1950, tomo II, página 635. "Petrus", año 1950, página 180.

Militares (Ordenes)

—Discurso a la Soberana Orden Militar Jerosolimitana de Malta (15-1-

1940). "Discursos y radiomensajes", tomo I, página 507.

—Palabras al nuevo ministro de la Orden de Malta (30-3-1941). "Discursos y radiomensajes", tomo III (I), página 33.

Municipios

—Discurso al Consejo Municipal de Roma (18-12-1947). "Petrus", año 1947, página 141.

—Discurso a la Corporación municipal de Roma (1-1-1949). "Petrus", año 1949, página 27.

—Discurso a los representantes de los Municipios italianos (23-10-1950). "Ecclesia", año 1950, tomo II, página 484. "Petrus", año 1950, página 152.

Nobleza

—Discurso a la Guardia Noble Pontificia (26-2-1939). "Discursos y radiomensajes", tomo I, página 471.

—Discurso a la Guardia Noble Pontificia (26-12-1941). "Discursos y radiomensajes", tomo III (II), página 359.

—Discurso al patriciado y la nobleza romanos (5-1-1941). "Discursos y radiomensajes", tomo III (II), página 367.

—Discurso a la Guardia Noble Pontificia (26-12-1942). "Discursos y radiomensajes", tomo IV, página 365.

—Discurso al patriciado y nobleza romanos (11-1-1943). "Ecclesia", año 1943, tomo I, página 105. "Discursos y radiomensajes", tomo IV, página 373.

—Discurso a la nobleza romana (14-1-1945). "Ecclesia", primer semestre de 1945, página 77.

—Discurso a la Guardia Noble (31-12-1945). "Ecclesia", primer semestre 1945, página 29.

—Discurso a la Guardia Noble (6-1-1946). "Ecclesia", primer semestre de 1946, páginas 62 y 25 del mismo boletín.

—Discurso al patriciado y a la nobleza romana (16-1-1946). "Ecclesia", primer semestre de 1946, página 89.

—Discurso al patriciado y a la nobleza romana (8-1-1947). "Ecclesia", Año 1947, primer semestre, página 16. "Petrus", año 1947, página 16.

—Discurso al patriciado y a la nobleza romana (14-1-1948). "Petrus", año 1948, página 24.

—Discurso al patriciado y a la nobleza romana (15-1-1949). "Ecclesia", Año 1949, tomo II, página 89. "Petrus", año 1949, página 31.

—Discurso al patriciado y a la nobleza romana (12-1-1950). "Ecclesia", año 1950, tomo I, página 61. "Petrus", año 1950, página 26.

—Discurso a la nobleza y patriciado romano (11-1-1951). "Ecclesia", año 1951, tomo I, página 61.

Obreros

—Discurso en el cincuentenario de la "Rerum Novarum" (1-6-1941). "Discursos y radiomensajes", tomo III (I), página 111.

—Discurso a veinte mil obreros el día de Pentecostés. "Ecclesia", año 1943, tomo I, página 581.

—Discurso a los trabajadores italianos (11-3-1945). "Ecclesia", año 1945, semestre primero, página 249.

—Discurso a seis mil obreras italianas (15-8-1945). "Ecclesia", año 1945, semestre segundo, página 173.

—Palabras a los obreros italianos (30-6-1946). "Ecclesia", año 1946, segundo semestre, página 5.

—Discurso a los obreros de la Fábrica de la Moneda de Roma (12-5-1948). "Petrus", año 1948, página 59.

EL cuerpo social—sobrenaturalmente concebido, el cuerpo místico de Cristo—sufre y padece cada vez que uno de sus miembros frustra la función social que le está confiada por razón de su profesión. Crea en su torno irritación, desasosiego, malestar, inquietud social. Una sociedad en la que sistemáticamente todas las profesiones—sea la más humilde o la más alta—incumplen su función social, su auténtica y primera misión política (mucho más importante que la de emitir votos), es una sociedad llamada a desintegrarse, descompuesta, antes o después.

(De los puntos para el diálogo de las tandas de ejercicios organizados por la A. C. N. de P. para grupos homogéneos de profesiones.)

—Radiomensaje a los trabajadores españoles (11-3-1951). "Ecclesia", año 1951, tomo I, página 285.

Obreros (asociaciones católicas)

—Discurso a las asociaciones católicas de trabajadores italianos (29-6-1948). "Petrus", año 1948, páginas 72 y 73.

—Carta autógrafa al canónigo Cardijn sobre la J. O. C. (21-3-1949). "Petrus", año 1949, página 46.

—Discurso a la Asociación Social Cristiana de Trabajadores de Suiza (24-5-1949). "Petrus", año 1949, página 73.

—Discurso al Movimiento de Obreros Cristianos de Bélgica (11-9-1949). "Ecclesia", año 1949, tomo II, página 342. "Petrus", año 1949, página 149.

—Radiomensaje al Congreso Internacional de la J. O. C. (3-9-1950). "Ecclesia", año 1950, tomo II, página 315. "Petrus", año 1950, página 108.

—Discurso a los trabajadores de las A. C. L. I. (13-5-1951). "Ecclesia", año de 1951, tomo I, página 541.

—Discurso a las jóvenes obreras de Acción Católica Italiana (1-7-1951). "Ecclesia", año 1951, tomo II, página 763.

Oftalmólogos

—Discurso a los médicos oftalmólogos (30-9-1947). "Ecclesia", año 1947, semestre segundo, página 369. "Petrus", año 1947, página 98.

Parlamentarios

—Discurso a un comité de los Estados Unidos (15-12-1944). "Ecclesia", segundo semestre de 1944, página 1.220.

—Alocución a una comisión de representantes del Senado norteamericano. "Ecclesia", segundo semestre de 1945, página 5.

—Palabras a los miembros de la Comisión naval americana (julio de 1945). "Ecclesia", año 1945, segundo semestre, página 54.

—Palabras a un grupo de representantes del Congreso de los Estados Unidos (13-9-1945). "Ecclesia", segundo semestre de 1945, página 269.

—Alocución a un grupo de representantes del Congreso de los Estados Unidos (17-9-1945). "Ecclesia", segundo semestre de 1945, página 294.

—Discurso a un grupo de personalidades norteamericanas (20-7-1946). "Ecclesia", segundo semestre de 1946, página 89.

UNO de los errores que en España venimos sufriendo es la consideración de la universidad como simple formadora de profesionales. El error radica en lo que tal consideración tiene de **parcialidad**. Pero aun desde ese punto de vista limitado aparece la necesidad de una formación religiosa. No basta para ser un buen profesional con aplicar perfectamente unos previos conocimientos científicos, porque el profesional no es una máquina construida para el solo fin de obtener unos resultados técnicos. Esa aplicación, esa técnica, está movida por un espíritu que es portador de una **responsabilidad profesional** vinculada a consideraciones de carácter social en cuanto es precisamente en el orden social donde esa técnica actúa y es una función de utilidad social la que inevitablemente sirve.

El buen profesional necesita, por tanto, tener una idea clara y precisa de estos deberes. La **formación deontológica es, pues, una necesidad que no puede desconocerse** en un plan de estudios que pretenda ser completo y servir efectivamente al bien común.

(De la ponencia presentada por el Círculo de Valladolid en la III Reunión Nacional de Círculos de Jóvenes de la A. C. N. de P.)

—Discurso a un grupo del Senado y del Congreso de los Estados Unidos (20-7-1946). "Ecclesia", segundo semestre de 1946, página 90.

—Discurso a un grupo de senadores de los Estados Unidos que forman parte del Comité de Inmigración (31-10-1947). "Petrus", año 1947, página 107.

—Discurso de Su Santidad a un grupo de senadores de los Estados Unidos que forman parte del Senate Appropriation Committee (1-11-1947). "Petrus", año de 1947, página 107.

—Discurso a un grupo de senadores de los Estados Unidos (11-11-1947). "Petrus", año 1947, página 109.

—Discurso a la misión especial de los Estados Unidos por Italia (18-1-1949). "Petrus", año 1949, página 33.

—Discurso a una comisión de parlamentarios norteamericanos (2-10-1949). "Ecclesia", año 1949, tomo II, página 481. "Petrus", año 1949, página 127.

—Discurso a un grupo de parlamentarios norteamericanos y a una comisión senatorial (22 y 27-10-1949). "Ecclesia", año 1949, tomo II, páginas 425 y 481. "Petrus", año 1949, página 131.

—Discurso a una comisión de los Estados Unidos (17-11-1949). "Ecclesia", "Petrus", año 1949, página 141.

—A un grupo de diputados americanos (27-11-1949). "Petrus", año 1949, página 143.

—Discurso a un grupo de parlamentarios de los Estados Unidos (5-12-1949). "Petrus", año 1949, página 146.

—Discurso a una delegación parlamentaria británica (11-1-1949). "Petrus", año 1949, página 31.

—Discurso del Papa a una peregrinación de parlamentarios italianos (13-12-1950). "Ecclesia", año 1950, tomo II, página 719. "Petrus", año 1950, página 193.

Periodistas

—Discurso a escritores y periodistas rumanos (27-10-1942). Discursos y radiomensajes, tomo IV, página 263.

—Discurso a los periodistas norteamericanos (21-7-1945). "Ecclesia", segundo semestre de 1945, página 101.

—El Papa habla a un grupo de perio-

distas suizos. "Ecclesia", primer semestre de 1946, página 494.

—Palabras a un grupo de periodistas norteamericanos (29-4-1946). "Ecclesia", primer semestre de 1946, página 482.

—Reconocimiento a publicitarios negros de los Estados Unidos. "Ecclesia", primer semestre de 1946, página 688.

—Discurso a un grupo de periodistas americanos (18-1-1947). "Ecclesia", año 1947, primer semestre, página 144. "Petrus", año 1947, página 19.

—Discurso a un grupo de periodistas griegos (20-4-1948). "Petrus", año 1948, página 54.

—Discurso a un grupo de periodistas norteamericanos (23-1-50). "Ecclesia", año 1950, tomo I, página 147. "Petrus", año 1950, página 26.

—Discurso al Congreso Internacional de Periodistas Otonicos (18-2-1950). "Ecclesia", año 1950, tomo I, página 241. "Petrus", año 1950, página 33.

—Función social de los críticos deportistas (10-11-1951). "Ecclesia", año 1951, tomo II, página 573.

Policías

—Palabras a los guardias urbanos de Castelgandolfo (26-10-1939). Discursos y radiomensajes, tomo I, página 361.

—Discurso a los alumnos de la Escuela Técnica de Policía de Roma (23-8-1945). "Ecclesia", segundo semestre del año 1945, página 197.

—Discurso del Papa a dos mil alumnos de la Escuela Técnica de Policía Italiana (30-6-1946). "Ecclesia", segundo semestre de 1946, página 145.

—Discurso del Papa a dos mil carabinieri (14-7-1948). "Petrus", año 1948, página 81.

Políticos

—Discurso a los soberanos de Italia (21-12-1939). Discursos y radiomensajes, tomo I, página 451.

—Radiomensaje en la víspera de Navidad (24-12-1944). "Ecclesia", primer semestre de 1945, página 284.

—Discurso al Presidente De Gasperi y acompañantes (11-2-1949). "Petrus", año de 1949, página 39.

Radio

—Discurso al personal de Radio Audizioni (3-12-1944). "Ecclesia", segundo se-

mestre de 1944, páginas 1.195 y 1.196.

—Alocuciones a los directores de importantes asociaciones radiofónicas (5-9-1945). "Ecclesia", segundo semestre del año 1945, página 269.

—Mensaje a la Sociedad Suiza de Radiodifusión (23-4-1948).

—Discurso a los católicos holandeses donantes de una estación emisora de onda corta (19-5-1950). "Ecclesia", año 1950, tomo I, página 593. "Petrus", año 1950, página 67.

—Discurso a los delegados de la Conferencia Internacional de Radiodifusión (5-5-1950). "Ecclesia", año 1950, tomo I, página 537. "Petrus", año 1950, página 61.

Servidores domésticos

—Discurso a los esposos sobre los auxiliares del hogar (22-7-1942). Discursos y radiomensajes, tomo IV, páginas 159, 173 y 185.

Tabaco (industrias del)

—Discurso del Papa a la Conferencia Centroeuropea del Tabaco (15-9-1950). "Ecclesia", año 1950, tomo II, página 343. "Petrus", año 1950, página 119.

Teatro

—Discurso sobre "Misión del teatro y del cine" (26-8-1945). "A. C. N. de P.", 1950, página 37.

—Discurso a los artistas del teatro Nacional (26-1-1951). "Ecclesia", año 1951, tomo I, página 117.

Televisión

—Mensaje a América por televisión (27-3-1949). "Petrus", año 1949, página 51.

Tranviarios

—Discurso a los tranviarios (22-2-1948). "Petrus", año 1948, página 33.

—Discurso a una peregrinación de tranviarios romanos (19-11-1950). "Ecclesia", año 1950, tomo II, página 633. "Petrus", año 1950, página 175.

Turismo

—Discurso a las organizaciones del turismo italianas (30-3-1952). "Ecclesia", año 1952, tomo I, página 397.

Los españoles, por profesiones, según el Censo de 1940

Grupos profesionales		Varones	Mujeres	Total
I.	Pesca	82.989	639	83.628
II.	Forestales y agrícolas	4.435.881	261.443	4.697.324
III.	Minas y canteras	99.099	488	99.587
IV.	Industrias de la alimentación	138.112	13.251	151.363
V.	Industrias químicas	36.495	17.215	53.710
VI.	Artes Gráficas	31.270	2.677	33.947
VII.	Industrias textiles	85.348	135.977	221.325
VIII.	Confeción con tejidos	38.680	81.308	119.988
IX.	Cueros y pieles	97.883	13.624	111.507
X.	Industrias de la madera	180.245	2.998	183.243
XI.	Metalurgia	33.908	330	34.238
XII.	Trabajo de los metales	242.026	3.274	245.300
XIII.	Trabajo de los metales finos	5.503	542	6.045
XIV.	Construcción y edificación	371.662	1.689	373.351
XV.	Industrias varias	540.243	38.110	578.353
XVI.	Transportes	303.999	6.163	310.162
XVII.	Comercio	517.988	70.970	588.956
XVIII.	Servicio doméstico	36.953	332.838	369.791
XIX.	Fuerza pública	380.497	—	380.497
XX.	Administración pública	84.719	5.492	90.211
XXI.	Culto y Clero	41.070	59.499	100.569
XXII.	Profesiones liberales	307.550	68.022	375.572
XXIII.	Rentistas y pensionistas	128.037	33.025	159.062
XXIV.	Población escolar	2.426.257	2.165.845	4.592.102
XXV.	Improductivos	375.746	83.822	459.568
XXVI.	Miembros de la familia	1.382.602	10.064.948	11.447.550
XXVII.	Profesión desconocida	11.017	6	11.022
Totales		12.413.777	13.464.194	25.877.971

LOS SECRETARIADOS INTERNACIONALES PROFESIONALES DE PAX ROMANA

Encaminan su acción a crear un ambiente auténticamente cristiano en las profesiones liberales de todo el mundo

La reorganización de los Secretariados Internacionales Profesionales fué uno de los objetivos principales de la V Asamblea Plenaria de Pax Romana, celebrada en Reims.

Con ellos se crearon los instrumentos esenciales para la acción del Movimiento Internacional Intelectual Católico en el plan profesional, encaminado a hacer reinar el espíritu de Pax Romana en las profesiones liberales. Gracias a ellos, médicos, ingenieros, farmacéuticos, juristas, economistas, profesores, escritores, artistas, etc., sentirán cada vez más el deseo de reunirse en grupos locales y nacionales para crear en sus profesiones respectivas un ambiente auténticamente cristiano.

En la dirección de los Secretariados sólo pueden participar los grupos profesionales que den previamente su adhesión al ideal y al espíritu de Pax Romana. Dicha adhesión no impone formas rígidas. El Consejo reconoce la gran variedad de las situaciones de hecho en los distintos países. El tipo ideal, según el espíritu de los estatutos de Pax Romana, es que en cada país exista una organización nacional interprofesional, de la cual formen parte las asociaciones de las varias especialidades. Pero eso no impide que en otros países las asociaciones profesionales puedan incorporarse directamente a Pax Romana—M. I. I. C.—a título de miembros titulares especializados o aun a título de miembros correspondientes. Y nada se opone tampoco a que ciertas personas tomen parte en la labor de los Secretariados profesionales individualmente a título de observadores. Estas personas podrán ser un día colaboradores preciosos para llegar a constituir, donde no los hay todavía, verdaderos grupos profesionales animados de un espíritu apostólico.

Según las normas establecidas por la Asamblea plenaria, el Movimiento Internacional de Intelectuales Católicos (M. I. I. C.) de Pax Romana agrupa nueve Secretariados profesionales. Transcribimos a continuación algunos datos que pueden ser útiles a los propagandistas que dirigen o trabajan en agrupaciones profesionales.

Secretariado Internacional de Ingenieros Católicos

Sede: 18 rue de Varenne. París (VIIe). Francia.

Reglamento interior: Aprobado por el Consejo del M. I. I. C. en 6 de abril de 1951, en Madrid.

Comité Internacional: Aprobado por el Consejo del M. I. I. C. en 4 de enero de 1952, en Friburgo.

Presidente: M. Andrea Ferrari-Tonolo. U. C. I. T., via della Conciliazione, 1. Roma (Italia).

Secretario: M. Louis Hibon. U.S.I.C., 18 rue de Varenne. París (VIIe). Francia.

Tesorero: M. André Benvenuti. 34 rue Henri-Golay Chatelaine. Ginebra (Suiza).

Consiliario: Reverendo padre Louis Chevallier, S. J., 18 rue de Varenne. París (VIIe). Francia.

Secretariado Internacional de Juristas Católicos

Sede: Via della Conciliazione, 4. Roma (Italia).

Reglamento interior: Aprobado por el Consejo del M. I. I. C. el 4 de enero de 1952, en Friburgo.

Comité Internacional: Aprobado por el Consejo del M. I. I. C. el 4 de enero de 1952, en Friburgo.

Presidente: M. W. J. P. Pompe. Alex. Numankade, 29. Utrecht (Países Bajos).

Secretario: M. Giuseppe Cassano. Via della Conciliazione, 4. Roma (Italia).

Consiliario: Magistrado Emilio Guano. Via Aurelia, 172. Roma (Italia).

Actividades: Convoca para 1953 el I Congreso Internacional de Juristas Católicos. (Se celebrará en París o en Bonn.)

Secretariado Internacional de Médicos Católicos

Sede: 5 rue Guimard. Bruselas (Bélgica).

Reglamento interior: Aprobado por el Consejo del M. I. I. C. el 4 de enero de 1952, en Friburgo.

Comité Internacional: Aprobado por el Consejo del M. I. I. C. el 4 de enero de 1952, en Friburgo.

Presidente: M. Luigi Gedda. Via della Conciliazione, 4. Roma (Italia).

Secretario: M. R. Verly. 5 rue Guimard. Bruselas (Bélgica).

Tesorero: M. Casimir Morard. 11 rue Fries. Friburgo.

Actividades: Convoca para 1955 el VI Congreso de Médicos Católicos. (Se celebrará en Boston.)

Secretariado Internacional de Farmacéuticos Católicos

Sede: 60 avenue des Pages. Le Vesinet (S. & O.). Francia.

Reglamento interior: Aprobado por el Consejo del M. I. I. C. el 4 de enero de 1952, en Friburgo.

Oficina del Secretariado: Aprobado por el Consejo del M. I. I. C. el 4 de enero de 1952, en Friburgo.

Presidente: M. Ledoux. Marche en Famenne (Bélgica).

Vicepresidente: M. Cristóforo Masino. Via Pianezza, 54. Turín (Italia).

Secretario: M. Maurice Parat. 60 avenue des Pages. Le Vesinet (S. & O.), Francia.

Tesorero: M. Delalande. 16 avenue Henri Regnault. Courbevoie (Seine). Francia.

Actividades: Ha celebrado en 1952 el II Congreso Internacional de Farmacéuticos Católicos, en Spa (Bélgica).

Secretariado Internacional de Educadores

Sede: Via della Conciliazione, 4. Roma (Italia).

Comité Internacional provisional: Presidente: M. Henri Bedarida, 13 rue Jacob. París (VIe). Francia.

Vicepresidente: M. Roberto Muth. Peter-Mair Str. 5/III. Innsbruck (Austria).—M. Gesualdo Nosengo. Via della Conciliazione, 4. Roma (Italia).

Secretario: Mlle. Charlotte Saint-Raimond. 22 rue Henri Heine. París

(XVIe). Francia.—M. Giovanni Gozzer. Via Lisbonna, 20. Roma (Italia).

Actividades: Convoca un Congreso Europeo de Educadores Católicos para 1953. (Se celebrará en Estrasburgo.)

Comité Internacional de Escritores Católicos

Sede: 29 rue Davioud. París (XVIe). Francia.

Reglamento interior: Aprobado por el Consejo del M. I. I. C. el 4 de enero de 1952, en Friburgo.

Comité Internacional: Aprobado por el Consejo del M. I. I. C. el 4 de enero de 1952, en Friburgo.

Presidente: M. Jacques Hérissey. 6 rue Joly. Montmorency (S. & O.). Francia.

Vicepresidente: Bar. Pierre Mothomb. Scriptorum Catholici, 72 rue d'Arlon. Bruselas (Bélgica).—M. Fausto Montanari. Salita S. Brígida, 19. Génova (Italia).

Tesorero: M. Ernesto La Orden Miracle. Ambassade d'Espagne. Avenue George V. París (VIIIe). Francia.

Secretario: M. Georges Corbelaud-Salagnac. 29 rue Davioud. París (XVIe). Francia.

Consiliario: Reverendo padre Réginald Omez, O. P., 222 Faubourg. St. Honoré. París (VIIIe).

Actividades: Se celebró en 1952 su primera reunión en París.

Secretariado Internacional de Artistas Católicos

Sede: San Vidal. Venecia (Italia).

Estatutos y reglamento provisional: Aprobado por el Consejo del M. I. I. C. el 4 de enero de 1952. Friburgo.

Secretario central encargado por el Consejo del M. I. I. C. de formar el Comité Internacional: Reverendo padre Reginaldo G. Grossi. San Vidal. Venecia (Italia).

Actividades: Ha celebrado en 1952, en Venecia, su primera Conferencia Internacional.

Secretariado Internacional de Economistas Católicos

Sede: Katholieke Economische Hogeschool. Tilburg (Países Bajos).

Reglamento interior: Aprobado por el Consejo del M. I. I. C. el 4 de enero de 1952, en Friburgo.

Secretario central encargado por el Consejo del M. I. I. C. de formar el Comité Internacional: M. J. J. J. Dalmulder. Van Neckstraat, 49. La Haye (Países Bajos).

Actividades: Convoca para 1953 la primera reunión.

Secretariado Internacional de Científicos Católicos

Sede del Comité provisional: Reverendo padre François Russo, S. J. 10 rue de Dantzig. París (XVe). Francia.

Comité Internacional provisional: Presidente: Profesor Hugh S. Taylor. Princeton University. Princeton, N. J., U. S. A.

Vicepresidente: Profesor P. de Béthune. 83 rue Constantin Meunier. Louvain. (Bélgica).

Secretario: Reverendo padre François Russo, S. J. 10 rue de Dantzig. París (XVe).

ABC

TÍTULO: "Moral profesional".

AUTOR: Editorial.

FECHA: 12-9-52.

CON la aprobación del Patriarca-Obispo de la diócesis, ha comenzado sus actividades la Comisión organizadora de una Campaña pro Moralidad, que, por su orientación y fines, es acreedora al mayor elogio. Su invitación a sumarnos a esta campaña es, en verdad, insoslayable. Comencemos por un problema profundamente enraizado en la vida actual.

La voz "inmoralidad" ha ido perdiendo progresivamente contenido hasta quedar reducida en la mente de muchos a sólo un sector de lo que en realidad es. Una interpretación pacata y deformada de la ética ha olvidado muchas veces ocho mandamientos para sólo subrayar dos.

Es preciso denunciar el peligro. Que la predicación de algo tan egregio como la pureza no pueda servir nunca para crear una cortina de humo que nos oculte otros morbos sociales, alguno tan grave como la falta de moral profesional. Nadie escapa a este imperativo de entrega a la propia obra. No es privativo de los jóvenes ni se localiza sólo en las playas. La sociedad entera, desde su cabeza visible hasta sus miembros más modestos, está asentada sobre la fidelidad al propio trabajo. Son ya demasiados los que no se escandalizan de que los obreros necesiten la constante vigilancia del capataz; los funcionarios, la

(Continúa en la pág. 11.)



TÍTULO: "Formación y profesión".

AUTOR: Javier Herrero.

FECHA: Julio 1952.

PROFESIÓN es un término un poco ambiguo. Casi podríamos distinguir (sacándonos la terminología de la manga) entre profesión y oficio. Podríamos decir que por el oficio un individuo trabaja con el fin exclusivo de ganar su sustento y todas aquellas cosas que sirven para decorarlo. Por la profesión intenta, además, desarrollar su capacidad creadora en aquella rama de actividad para la que se siente especialmente dotado, consiguiendo hacer de su trabajo esa función vital que es un medio de propia perfección y de colaboración social. Normalmente la llamamos vocación y lleva consigo la virtud de permitir al hombre un continuo progreso en su realización, una posibilidad de desarrollo permanente de su personalidad y esa gran satisfacción humana que es la esperanza de llegar a ser lo que se debe ser.

La profesión dice relación fundamentalmente al trabajo. Por la formación adquirimos conciencia de nuestra integración entre otros hombres con los que socialmente nos organizamos: familia, sociedad, patria, historia y el último fundamento de todas estas formas. Si vocacionalmente trabajamos, formativamente comprendemos la dignidad de nuestra personal función, que se une a formas de destino superiores y, absorbida por ellas, participa de su altura y grandeza. Por eso ser un buen profesional es siempre ser algo más que un profesional; es comprender que un médico, un juez o un profesor dicen relación a clientes, reos y alumnos y que hay, por tanto, un deber directo para con ellos individualmente considerados y para con la patria, que nos inviste de tales funciones. Cuando se es médico exclusivamente, no se es ni siquiera eso. A propósito de esa integración se plantean muy graves problemas. En el fondo late uno que es fundamental y eterno: por qué el hombre tiene que ser lo suficientemente

(Continúa en la pág. 12.)

CON PLU

OCHO ARTICULOS SOBRE



TÍTULO: "Moral profesional".

AUTOR: Editorial.

FECHA: 10-9-52.

EL curso sobre moral profesional que anuncia la sección de Ética del Instituto Luis Vives ofrece vivísimo interés, no sólo por los temas que en particular van a desarrollarse y la manifiesta altura y prestigio de quienes van a tratar de ellos, sino por la cuestión general en sí.

La moral profesional es acaso la más difícil. Ciertamente que la moral no es más que una, con diversas aplicaciones a los distintos órdenes de la vida; pero hay algunos de estos órdenes en los que salta a la vista la gravedad y trascendencia de las faltas contra la moral, y hay una inclinación simplista en la gente a reducir toda la moral a eso. Si el hombre no sustrae dinero que pertenezca a la propiedad privada ajena y la mujer es fiel, suele estimarse que nada queda ya por pedirles en orden a la moral. Y, sin embargo, si tales hechos son indispensables, hay otros de menos evidencia,

(Continúa en la pág. 14.)

Corporación
-POR-ESTUDIANTES-PARA-ESTUDIANTES-

REVISTA DE MEXICO

TÍTULO: "Responsabilidad profesional".

AUTOR: P. Pierre Elcherot

FECHA: Abril-mayo 1952.

HEMOS llegado a un grado de la evolución humana en el cual tenemos derecho a decir: el hombre se ha convertido en el amo del mundo. Ha luchado contra la naturaleza, y la conquista del mundo ha sido lograda casi en su totalidad. El hombre ha tratado, en su continuo esfuerzo que gradualmente aumenta, de dominar la materia, y estos esfuerzos han tenido éxito; parece que está a punto de conquistar las fuerzas atómicas, obteniendo el resultado que le damos por ejemplo, la energía calorífica de 2,750 toneladas de carbón puro al desintegrar un gramo de materia radiactiva.

El hombre también ha tenido éxito al crear comunidades étnicas nacionales, que, tomando en cuenta el número de poblaciones, la densidad y la extensión de las aglomeraciones humanas la complejidad de maquinaria e instituciones sobrepasan en mucho todo lo que se ha podido hacer en el pasado. Pensemos tan sólo en U. R. S. S., los Estados Unidos de Norteamérica y la Comunidad británica.

Pero he aquí la paradoja social. Esta lucha en contra de la naturaleza es paralela a la lucha contra los hombres. Los hombres organizados racionalmente la tierra, están en busca de un mundo justo y fraternal, tratan de establecer una sociedad o sociedades en donde puedan vivir en paz con los otros, pero este anhelo de paraíso terrenal siempre se convierte en un jungla. Ahora deseo examinar, entre muchas regiones, dos que considero son las que ejercen mayor influencia en la situación citada.

En primer lugar encontramos un error básico que fué incluido más o menos conscientemente en la estructura social de nuestras democracias: me refiero a la concepción de democracia que se ha tenido desde Rousseau. Para Rousseau, los únicos elementos ejecutivos de la sociedad son los individuos considerados autónomos y las entidades también completamente independiente. Estos elementos no son de ninguna manera jerarquía natural de las comunidades; la familia, la profesión, el grupo de trabajo de la unidad industrial, la comunidad, el sector regional. En el concepto de Rousseau, los individuos son unos elementos que pueden construir y formar la estructura de la sociedad. Tropezamos aquí con una concepción capital y errónea, que esta generación está a punto de denunciar y corregir. ¿Qué puede hacerse? Las profesiones tienen que ser reconstruidas dentro de los lineamientos de nuestra vida social y política, y se les tiene que dar su más completo valor y sentido.

En el concepto individualista de la sociedad hay que remediar la separación que existe entre el Estado y el individuo; aquí es donde deben ser colocadas y desarrolladas las profesiones en donde encontrarán su mayor florecimiento

(Continúa en la pág. 12.)

LA AJENA

MORAL PROFESIONAL

ECCLESIA

TITULO: "Elevación profesional".

AUTOR: Editorial.

FECHA: 19-4-52.

UNAS tandas de ejercicios espirituales organizadas por la Asociación Católica Nacional de Propagandistas nos dan la oportunidad de recordar la importancia que tiene la formación católica profesional. Las tandas de ejercicios a que nos referimos se dedican a "grupos homogéneos" y se terminan con un "diálogo" sobre este tema: "La función social de mi profesión y mis deberes hacia el bien común". No se trata de una obra nueva, pero la amplitud con que se presenta justifica este elogio, que extendemos a cuantos realizaron iniciativas semejantes.

Los ejercicios espirituales son para todos una espléndida palestra del alma. La preparan y disponen para "quitar de ellas las afecciones desordenadas", y "después de quitadas éstas, buscar y hallar la voluntad divina en la disposición de la vida" del ejercitante. Por esto no pueden concebirse los ejercicios como una mera purificación del espíritu, basada principalmente, como es lógico, en esas verdades, que por serlo siempre, y con tan trascendentales consecuencias, se llaman "verdades eternas". Es, desde luego, "eso", pero mucho más, como complemento de la citada y necesaria purificación. Los ejercicios espirituales ganan al hombre para el seguimiento de Cristo, para el recto uso de los bienes de la tierra, para el exacto cumplimiento de los deberes que la ley de Dios nos impone, para un apostolado que comienza por el ejemplo y puede terminar por la acción organizada. En la "contemplación para alcanzar amor", con que los ejercicios ignacianos se coronan, hay una obediencia, ya popularizada, de "la memoria, el entendimiento, la voluntad, el querer y poseer", en que se concreta aquel "grande ánimo y liberalidad", exigido por San Ignacio al ejercitante, que, al penetrar en los ejercicios, no busca cualquier modo de "contentar su alma", sino orientar firmemente su vida.

Las tandas organizadas son diez. Van destinadas a profesiones tan diversas como la judicatura, ingeniería, arquitectura, fe pública, hacienda, abogacía, instituciones de crédito, inspección de enseñanza y corporaciones locales. Enumeramos rápidamente las principales profesiones para demostrar con ello el alcance que puede tener su elevación espiritual en tantos aspectos vitales de la vida nacional.

Porque los ejercicios espirituales no se conciben sin un examen detallado de toda la vida del ejercitante. Ahí están los "preámbulos para considerar los diferentes estados de vida, las reglas de elección y la elección para la reforma", que miden el alcance social de los ejercicios. Nuestra tragedia ha consistido en separar lo que Dios había unido, a saber, profesión religiosa, con moral y conducta profesional. Y aquí, como en el caso del evangelio, "se ha visto desolado ese reino dividido", porque incumplían cada día despreocupadamente sus deberes sociales muchos de los que, im-

(Continúa en la pág. 13.)

SIGNO

TITULO: "Apostolado en el propio ambiente".

AUTOR: Manuel Alonso.

FECHA: 30-8-52.

NUESTRO apostolado en el propio ambiente debería dar, ciertamente, resultados más eficaces, y aun visibles, que los que da. Y si ello no fuera así porque el grano ahora permanece enterrado, para brotar exuberante el día de mañana y recoger espléndida cosecha, entonces nada tendríamos que lamentar; antes bien, congratularnos de haber contado nosotros con el honor—sobrenatural—que supondría el que Dios nos hubiera escogido para sacrificarnos humildemente a fin de que hermanos nuestros hiciesen la recolección. Pero mucho nos tememos que la frialdad apostólica de los distintos ambientes no sea precisamente signo de calma aparente mientras en el interior de los mismos se incuba una floración de apostólicos desbordamientos. Para convenirse un poco creemos que basta con echar una ojeada a esos círculos tan caracterizados en la vida social, y no, la verdad, por su acendrado catolicismo. Aunque globalmente se festeje una

(Continúa en la pág. 14.)



falange

DIARIO DE LA MAÑANA

TITULO: "La vocación apostólica en la vida profesional".

AUTOR: Gabriel de Armas.

FECHA: 28-11-51.

ME dirijo especialmente a los jóvenes que siguen con tanto interés el curso de orientación preuniversitaria que, con éxito inusitado, viene desarrollándose en el Museo Canario.

Nos hablaba el profesor Isidoro Martín acertadamente en la revista internacional "Documentos" de la misionalidad de determinadas profesiones en una acepción amplísima del vocablo profesión.

Pues bien: que la misionalidad debe entrañar en su constitución medular misma una dosis no menguada de proselitismo es algo que se nos presenta a la vista con suma facilidad, sin esfuerzo alguno. Y, claro está, como proselitismo es apostolado ardiente, combativo, de empuje, fácil es colegir que todo aquel que se sienta misionero, que es lo mismo que enviado, adelantado de una verdad que trasciende el orden meramente terreno y se clava tremolante en el eterno blanco de lo sobrenatural, ha de sentirse, "per se", auténtico apóstol.

Ahora bien: ser apóstol es ser, ni más ni menos, cumplimentador de la pasión de Cristo. Lo que supone, como es natural, determinadas condiciones en la persona que ostenta esa cualidad tipificadora de nuestra incorporación al Verbo. Cristo vino a darnos la vida sobrenatural, la vida de la gracia, sin la

(Continúa en la pág. 13.)

¡Perseveret!

TITULO: "Cada vez debes centrar más tu vida en la profesión".

AUTOR: Editorial.

FECHA: Sepbre. 1952.

CONTRA los que viven perpetuamente inquietos buscando su santificación y el campo de su apostolado en cosas extraordinarias.

Contra los que consideran su profesión, y con ella la mayor parte de su día, como algo que hay que aguantar hasta que llegue la hora "de hacer apostolado" o de "dedicarse a la piedad".

Contra los que trabajan profesionalmente mal, con negligencia, sin competencia, sin puntualidad y sin prestigio, y triunfan luego, en sus ratos de ocio, jugando al apostolado.

Profesión y santidad

Un cristiano debe pensar que su profesión, esa ocupación que providencialmente Dios le ha señalado para la mayor parte de su día y de su vida (llámese estudio, trabajo manual, visita de enfermos, cátedra o bufete...), es un medio formidable de santificación.

Porque si la santidad consiste en el cumplimiento de la voluntad de Dios, para mí la voluntad de Dios consiste en mi profesión. Y cumpliéndola con perfección me santificaré.

Porque la santidad consiste en el cumplimiento de la gracia en mi alma. Ahora

(Continúa en la pág. 13.)

CUATRO ASAMBLEAS INTERNACIONALES HAN ESTUDIADO EN 1952 LA FUNCION SOCIAL, LA MORAL Y LA ESPIRITUALIDAD DE LAS PROFESIONES

En el número de A. C. N. de P. correspondiente al 15 de octubre, Ruiz-Giménez, refiriéndose al problema de la Enseñanza Media, decía: "Estamos ante un problema real." La frase la tenemos que repetir al hablar de los problemas profesionales. Son problemas reales. No los hemos inventado para distraer nuestra actividad apostólica. Y para que no quede duda vamos a llamar la atención sobre un hecho significativo. Cuatro congresos católicos internacionales se han ocupado de estos problemas durante los últimos meses: el Congreso Mundial del Apostolado de los Seglares (octubre de 1951), la II Asamblea de la Federación Internacional de Hombres Católicos (junio de 1952), la III Semana Internacional de Cultura Religiosa y Profesional de los "Equipos Internacionales de la Renaissance Chretienne" (agosto de 1952) y el XXII Congreso Mundial de Pax Romana (septiembre de 1952).

El Congreso Mundial del Apostolado de los Seglares

Como recordarán nuestros lectores (véase A. C. N. de P. número 488), los trabajos del Congreso Mundial del Apostolado de los Seglares se llevaron a cabo a través de reuniones en comisiones o círculos de estudios llamados "carrefours". Pues bien: una de estas comisiones fué la de "Apostolado en las profesiones liberales".

Para llevar a cabo sus trabajos repartió entre los congresistas un cuestionario en el que figuraban, entre otras, las siguientes preguntas:

Nivel de la moral profesional: ¿Es defendida y sostenida por las asociaciones profesionales? ¿De qué manera?

El ejercicio de la profesión ¿assume un carácter materialista (fin de lucro u otro)?

Actitudes dominantes frente a la moral profesional.

En las conclusiones del "carrefour" se dijo:

"Base fundamental del apostolado en la vida profesional es una vida íntegramente cristiana y una sólida competencia profesional."

En particular, el "carrefour" pide que:

"El profesional católico anteponga el bien común de la sociedad civil y de la Iglesia a los propios intereses personales de carrera y de utilidad económica."

"Que en nuestras asociaciones no se admitan más que miembros de reconocida moralidad privada y profesional."

"Que para los puestos de dirección y representación de nuestras asociaciones se nombre personal de probada capacidad profesional y elevada moralidad."

"Que, con el fin de llevar a cabo la formación espiritual de los profesionales, se promuevan especialmente tandas de ejercicios espirituales."

"Que el profesional ejercite su labor apostólica entre los compañeros, en armonía con el apostolado que debe llevar a cabo en el ejercicio de la profesión."

"Que nuestras asociaciones profesionales orienten a los jóvenes en la búsqueda de la profesión más en consonancia con su talento, recibido de Dios."

"Que la jerarquía eclesiástica de todos los países se digne promover la formación de sacerdotes especializados para el apostolado profesional."

II Asamblea de la Federación Internacional de Hombres Católicos

Se celebró en Madrid durante el mes de junio de 1952. Entre las conclusiones de la ponencia presentada por los señores Tellegen y Wágner sobre "El apostolado en la diócesis y en la parroquia" figuran las siguientes:

"2.ª La formación de los hombres católicos en la parroquia debe orientarse esencialmente a:

e) Capacitar y formar a los hombres católicos para regirse siempre por la libre decisión de su conciencia según los principios sociales cristianos, sea al frente de la empresa, en el taller, en la profesión o en la vida pública del Estado.

3.ª Las conclusiones del Congreso Mundial del Apostolado Secular, en Roma, deben ser conocidas y divulgadas en las reuniones, cursos de formación y publicaciones y luego aplicadas a la propia actividad, bien sea familiar, profesional o social."

III Semana Internacional de Cultura Religiosa y Profesional de los "Equipos Internacionales de Renaissance Chretienne"

El programa de la tercera reunión de los Equipos Internacionales de la Renaissance Chretienne, que tuvo lugar en el College St. Martin, de Pontoise, del 17 al 27 de agosto último, dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Los Equipos Internacionales de Renaissance Chretienne se fundaron en Friedenweiler, el 29 de septiembre de 1950, inmediatamente después de la I Semana Internacional de Cultura Religiosa y Profesional, en presencia de monseñor Eckert, representante oficial de su excelencia monseñor Wendelin Rauch, Arzobispo de Friburgo de Brisgovia. En estos equipos se encuadran los cristianos deseosos de "revestirse de Cristo" y orientar sus actividades profesionales en el sentido de una construcción cristiana de la ciudad terrena. De esta manera esperan ayudar poco a poco a los pueblos a tender hacia una comunidad internacional más real.

En contraposición con las afirmaciones del materialismo actual, la espiritualidad que les anima tiene como fundamento la doctrina de Cristo, centro del mundo y de la historia universal.

Los integrantes de los equipos buscan el descubrir, partiendo de este principio de vida, todas las exigencias prácticas en:

1. Su vida personal (profana y religiosa).
2. Su trabajo profesional.
3. Sus relaciones entre los componentes de equipos de diversas naciones.

Esta seguridad de vencer un día al mundo, a pesar de todos los obstáculos que se presenten, les proporciona energía para vivir un cristianismo integral en la sociedad actual y meditar de una nueva manera, a la luz del cristianismo, todas las cuestiones profesionales en que están empeñados.

Su objetivo es abarcar la tierra para que los hombres, sus hermanos, conozcan una existencia más digna que les permita acercarse al reino de Dios y alcanzar así su último fin. Para llegar a esta meta, los componentes de "equipos" trabajan de acuerdo con la jerarquía, marcándose los dos objetivos siguientes:

- a) Una sólida formación teológica y religiosa.
- b) Un conocimiento más profundo de las realidades terrenas que les permita responder mejor a lo que Dios y los hombres esperan de sus profesiones."

El tema de esta tercera reunión ha sido: "La teología de las realidades terrestres y su aplicación a la vida profesional". Para llevar a cabo el desarrollo de este tema se organizaron diversos "carrefours", en los que diferentes grupos profesionales se planteaban el problema. Cada "carrefour" desarrolló sus trabajos de acuerdo con un programa previamente elaborado. El de los funcionarios públicos, por ejemplo, decía así:

Tema: "La responsabilidad del funcionario en la construcción del mundo cristiano."

1.º Realidad subjetiva.

a) "Conocimiento profesional y teológico:

Para que el funcionario pueda desenvolverse según los principios de la teología de las realidades terrestres necesita conocimientos profesionales y teológicos.

b) "Acción":

¿Cómo se desenvuelven en la práctica cotidiana el alto funcionario, el funcionario medio y el funcionario subalterno?

¿Protegen en sus decisiones el bien común (en el

sentido cristiano) o el bien de cierta clase con detrimento del bien común? (Los participantes deben dar ejemplos con el fin de poder examinar en común si nuestras acciones son inspiradas por ideas que reflejan el "paganismo moderno" o por nuestro cristianismo.)

¿Procuran ser justos en sus decisiones? ¿Qué dificultades y motivos les impiden a veces ser justos? (Los participantes deben poner ejemplos.)

2.° Relaciones con nuestros prójimos (funcionarios) en la administración:

¿Cómo nos relacionamos con nuestros superiores, con nuestros subalternos, con nuestros colegas?

3.° Trabajo:

¿Con qué celo y con qué espíritu trabajas como funcionario?

Elaboración de un plan de acción cuyo objeto inmediato y sucesivo permita realizar nuestras últimas aspiraciones: Cristo, centro de la administración pública.

En estos y parecidos términos se plantea el problema en relación con los juristas, hombres de Estado, economistas, empresarios, obreros, ingenieros, médicos, educadores, filósofos, etcétera.

XXII Congreso Mundial de Pax Romana

Convendrá recordar, por de pronto, que el Movimiento Internacional de Intelectuales Católicos de Pax Romana se encuentra actualmente organizado a través de los llamados Secretariados Internacionales Especializados. Esta especialización es por profesiones, y de ella nos ocupamos en este mismo número de A. C. N. de P.

Aquí nos interesa resaltar la importancia que se ha dado a las cuestiones profesionales en el XXII Congreso Mundial de Pax Romana, celebrado el pasado otoño en Montreal.

El tema central de estas reuniones era: "La misión de la Universidad".

Este tema se ha estudiado a través de ocho comisiones. En los cuestionarios que han servido para orientar su trabajo aparecen las siguientes referencias a problemas relacionados con la función social, la moral o la espiritualidad en el ejercicio de la profesión.

Comisión 1.ª

"La Universidad y la formación de la personalidad intelectual".

(Viene de la pág. 8.)

de su jefe, y éste, la de sus superiores jerárquicos. A pocos extraña que el profesor no enseñe, el médico diagnostique mal, el pensador escriba tonterías y el oficial no se ocupe de sus tropas. Si se hiciera una estadística que nos descubriera el número de personas que desempeñan puestos para los que son incapaces, habría más de uno sorprendido. Y si se añadiera las que no los desempeñan bien porque no quieren, el espectáculo nos produciría angustia.

Es probable que la causa de este mal esté en la insuficiente remuneración de muchos trabajos y empleos. Pero es evidente que la irresponsabilidad e inactividad de muchos excede los límites de una prudente, "oculta compensación". Además, las consecuencias de este gran desajuste social son generales y amplísimas, porque de la eficiencia de cada uno y de la perfección de su obra viene a depender, en último término, el bienestar de todos. Si cada ciudadano deja de cumplir individualmente, se atasca la máquina entera de la administración, la rentabilidad de la industria disminuye, el nivel cultural desciende, los campos producen menos, las mercancías bajan de calidad, la pedagogía se convierte en pura ficción, y la combatividad de las unidades, en retórica oficinesca. El Estado entero se convierte en una gran metáfora. Y toda la vida política se desarrolla bajo el signo de la desaprensión y la desconfianza.

"ABC"

Quien acepta un trabajo a cambio de una remuneración y no lo ejecuta, o lo ejecuta mal, viola una ley moral. Es frecuente clamar contra los injustos bene-

LA función social de nuestras profesiones no se ha estudiado con profundidad, y para muchos ni siquiera se ha planteado como problema. ¿Cuántos hemos llegado a nuestras carreras y permanecemos en ellas sin contemplarlas de otra manera que como el medio de resolver un problema económico? No es que haya que desconocer este aspecto, pero lo que no puede hacerse es colocarlo sobre toda otra consideración. Es cierto que el pan, por ley divina, no puede ganarse sin trabajo. No lo es que la finalidad única del trabajo sea ganarse el pan. El fin del trabajo, que se hizo penoso por el pecado humano, pero que, en todo caso, es una actividad natural del hombre, es realizar bien la obra a la que va dirigido; el pan vendrá después, como justa añadidura.

(De los puntos para el diálogo de las tandas de ejercicios organizados por la A. C. N. de P. para grupos homogéneos de profesionales.)

(5) Cultura general y especialización. ¿Hasta qué punto una verdadera cultura universitaria es compatible con la especialización, cada vez mayor, que hoy exige la formación profesional? ¿Una especialización excesiva no es contraria a la idea misma de una formación profesional integral?

Comisión 2.ª

"La Universidad y la búsqueda de la verdad".

(4) La búsqueda desinteresada de la verdad, ¿no es un supuesto previo indispensable de la formación profesional y de la práctica de las profesiones liberales?

Comisión 3.ª

"Acceso a la Universidad y vocación del estudiante".

(2) Y si consideramos la vida intelectual y el ejercicio de las profesiones liberales esencialmente como una vocación de servicios a la comunidad, ¿no es de desear que el mayor número posible de sus miembros puedan obtener una formación universitaria?

(3) Esta concepción de la función social del intelectual, ¿no supone la necesidad de racionalizar la organización de los estudios, así como de procurar la orientación profesional y de los estudiantes en relación con las necesidades de la sociedad y las desviaciones posibles en las carreras profesionales?

Comisión 5.ª

"La Universidad y la profesión".

(1) La orientación profesional del estudiante, ¿no debe hacerse en función no de sus aptitudes personales, sino de las necesidades de la sociedad? ¿Cuándo y por quién debe hacerse esta orientación? Una orientación profesional en función de las necesidades inmediatas de la sociedad, ¿puede ser compatible con el libre acceso a la Universidad y con la libertad que cada uno debe tener de seguir su personal vocación?

(2) ¿Qué parte corresponde a la Universidad en la formación profesional? ¿La formación puramente científica? La exigencia de una formación más general (en particular moral, cultural y social) ¿no es inherente a la idea de una formación profesional adaptada tanto a las necesidades de la persona como a las de la sociedad? ¿La Universidad moderna debe dar esta formación?

(4) ¿Cuál debe ser la función de las asociaciones profesionales en relación con la Universidad?

ficios de los grandes financieros o de los más destacados políticos. Pero muy rara vez se denuncia el injusto beneficio de quien dentro del Estado o articulado en una empresa privada entienda su tarea como algo teórico que apenas le atañe. A cada cual le corresponde lo suyo. No es lícito aceptar una remuneración obtenida mediante la ficción de un trabajo. Esto es, simplemente, un fraude al Estado, o a las empresas, o a los particulares, y, en definitiva, a la sociedad.

Para muchos, el problema fundamental es—mediante un esfuerzo esporádico, generalmente juvenil—conquistar, por oposición o sin ella, una renta vitalicia, asegurada luego por un simulacro de trabajo. Esto es evidentemente inmoral. Como lo es especular con una mayor preparación intelectual para ofrecer a la sociedad, como buenas mercancías—recetas, dictámenes, proyectos, libros, obras de arte—que son en realidad robadas, defectuosas o puramente ficticias.

Que la Campaña pro Moralidad, ya en marcha, contribuya a remover las tibias conciencias de nuestro tiempo. La moral profesional en todas sus facetas—secreto, fidelidad a la propia obra, sentido ofertivo del trabajo, honestidad radical—es una de las predicaciones que más necesita la sociedad contemporánea. Quizá más aún que otras, bien sabidas, y cuya transgresión cuenta, por su nítida evidencia, no sólo con la íntima sanción, sino con la pública y afraida de la sociedad y de las leyes.

“CORPORACION”

(Viene de la pág. 8.)

Es lo que yo llamo obtener mayor conocimiento del factor social estructural y de las profesiones. Ustedes podrán objetar que quiero volver a los gremios medievales y regímenes viejos y que aparento no comprender el peligro de los egoísmos colectivos, que implican un peligro que posiblemente sea mayor aún que aquel del individualismo ultrajado. Esperaba esta objeción, la cual no niego tiene algo de razonable. El peligro señalado es verdadero, debe ser neutralizado por un nuevo avalúo de la idea de lo que debe ser bienestar general.

Y esto me lleva al punto segundo.

Podemos preguntarnos por qué los hombres, no obstante su buena voluntad y su leal inteligencia, hasta ahora han fracasado en sus esfuerzos para constituir una sociedad justa y fraternal. La razón de esta situación es el hecho de que en su búsqueda son involucrados intereses y ambiciones personales, egoísmo y codicia, y, por lo tanto, los hombres, al establecer una ciudad, algunos asumen el papel de amos y otros caen al nivel de esclavos.

He aquí unos ejemplos elocuentes:

En la época industrial y capitalista del siglo XIX podemos observar una extensión prodigiosa en la explotación de los tesoros de la tierra, y podemos paralelamente afirmar que estas insospechadas riquezas están monopolizadas por un puñado de hombres, mientras la masa de la humanidad cae en la miseria más horrible del proletariado y subproletariado.

Al mismo tiempo que observamos que las oportunidades para obtener educación se multiplican, no podemos negar que la inmensa mayoría carece de toda educación, creándose una desigualdad, dando origen a clases privilegiadas, particularmente de la burguesía. Aumentan constantemente los descubrimientos científicos y técnicos en el campo de la medicina y pueblos enteros, clases enteras sufren condiciones higiénicas de un nivel aterrador. ¿A qué se debe esto? La razón fundamental es que hay de por medio egoísmo y ambiciones que impiden que el progreso científico y técnico tenga una completa eficacia social. Por lo tanto, las profesiones, para el futuro, deben sentir agudamente sus responsabilidades sociales.

Las profesiones tienen una función particular e individual: deben proporcionar a aquellos que las ejerzan los medios suficientes para subsistir con una comodidad razonable, deben proporcionarles un fondo económico indispensable para lograr el grado de cultura que les corresponde y un ulterior perfeccionamiento. Creo que en esto no hay dificultades; todos, fácilmente, estamos de acuerdo en este aspecto de las profesiones.

Pero las profesiones, igual que la propiedad, también tienen una función social; están dentro del organismo social, como muchos otros órganos cuyo trabajo eficiente tiende a conservar el bienestar público. Las profesiones son servicios sociales. Es esta una verdad que los profesionales frecuentemente olvidan durante su vida, es esta verdad lo que no deberían olvidar los estudiantes que se están preparando para sus futuras profesiones.

¿Qué implica el considerar las profesiones desde este punto de vista? En

primer lugar, la estricta obligación de obtener una competencia profesional. Y en cuanto a este punto, iría tan lejos que podría decir que si algún estudiante, por alguna razón justificable, no puede mejorar su cultura en general ni tomar parte en la acción social y, por lo tanto, limita sus esfuerzos a su educación profesional, no ha faltado a su obligación social fundamental. Ninguna actividad social, ni la conveniencia de adquirir una cultura ajena a su profesión, puede ser pretexto para descuidar su formación profesional.

Después de haber aclarado este punto creo que es de importancia insistir en otro aspecto de la responsabilidad social de las profesiones.

Todas las profesiones sufren el creciente impacto del colectivismo. Esto es inevitable. No podrán escapar a las leyes de la evolución. En mi opinión, será inevitable una cierta “colectivización” y “funcionalismo”. Por ejemplo, la organización de servicios sanitarios en escuelas, en empresas industriales y comerciales, culturales, así como la lucha contra enfermedades venéreas, necesariamente acarrearán cierto funcionalismo de la profesión médica. Lo mismo se aplica a las profesiones de educadores, abogados, notarios, hombres de negocios, periodistas, etc.

Hasta cierto punto, las nuevas estructuras que asumirán las llamadas profesiones liberales estarán inevitablemente dentro de ciertos límites. No debemos alarmarnos por ello. Pero lo

que sí presenta un serio peligro, y contra lo que sí debemos de luchar denodadamente, es contra el anonimato e irresponsabilidad que esto puede implicar.

Por lo tanto, el problema no es crear una oposición a estas nuevas formas, como lo es mantener dentro de las nuevas normas los viejos valores: libertad y responsabilidad humana. Deben encontrarse medios para despertar, desarrollar y mantener el sentido personal de responsabilidad dentro de las formas colectivas; a este fin, la elaboración de una deontología profesional se convierte más y más en una necesidad urgente. Debe ser adaptada a las nuevas formas y hacer que las conciencias personales sean más sensitivas de su deber. Particularmente se debe evitar que la conciencia personal sea sustituida por una conciencia reglamentada, que se contentaría con relacionar a las leyes, prohibiciones o fórmulas emanadas de una autoridad jurídica, en este caso el Estado.

Por medio de una constitución poderosa de organismos profesionales autónomos, por el desarrollo de la ciencia profesional y colectiva, por la elaboración de una deontología profesional debida a las necesidades del momento, es como podremos defendernos de la incautación de las profesiones por el Estado y así evitar todo intento de totalitarismo. Esto es lo que debe entenderse por una nueva conciencia de responsabilidad social de las profesiones.

“ G U I A ”

(Viene de la pág. 8.)

humilde para aceptar el hecho del deber, de que si quiere llegar a ser plenamente “él mismo” debe empezar por pensar en los otros. No nos interesa, como es lógico, plantearnos estas cuestiones. Pero hay un momento en su desarrollo en que estos dos términos, profesión y formación, se cruzan. No cabe duda, repetimos, que para ser un buen profesional hay que intentar penetrar en el sentido orgánico, casi diríamos trascendente, de la profesión; pero es también evidente que hay que empezar por rendir en nuestro trabajo cuanto nos sea posible. La única forma de ser sincero en el enfrentamiento con esos radicales problemas es aceptando la responsabilidad de su solución y no ahorrando esfuerzo en el intento. Discusiones políticas, críticas, consideración de los valores que se nos proponen, todo eso es necesario y deseable como expresión de una juventud preocupada; pero esa preocupación será ociosidad y narcisismo si no va acompañada de esfuerzo y tesón. Un simple profesional no nos sirve porque su falta de sentido de cooperación y misión hace de él un ser egoísta. Tampoco un mero hombre de cultura, ya que la cultura no es un almacén de datos, más o menos amenos, utilizables como material de exhibicionismo social, sino un cultivo, un desarrollo de nuestras potencias y facultades, es decir, en último extremo, y como nos decía San Agustín, un arte de ser felices. La cultura lleva, pues, consigo la responsabilidad de la acción, del esfuerzo y del trabajo, y sin ella, lo repetimos, estamos ante una ridícula vanidad. Nos parece, pues, que toda formación necesita como primer supuesto (y sólo como supuesto) una honrada entrega al trabajo profesional.

La formación, pues, considerada desde el punto de vista de la educación profesional, nos da conciencia del sentido de nuestra misión. De ahí la gran importancia de un incremento de la preocupación formativa de la Universidad y, sobre todo, de ese gran instrumento educacional que podrían ser los colegios mayores. Pero además, y al mostrarnos los valores a los que el saber sirve, nos revela la íntima dignidad del trabajo intelectual como ciencia a más de profesión. Es necesario que amenos nuestra profesión no sólo porque es nuestro medio de vida, ni siquiera porque por ella realizamos nuestra función, sino también porque en su disciplina aprendemos; porque, en una u otra escala, en su estudio se nos revelan unas verdades. Sin ese gran respeto, sin la reverencia religiosa por la verdad en su sentido trascendental, independiente de toda política o conveniencia, no comprendemos a un hombre digno y honrado. No se puede ser realmente patriota si se está dispuesto a falsificar un dato histórico para crear un mito patriótico, a escamotear un dato científico para favorecer una bandera política. El desprecio a la verdad es siempre blasfemia, y el hombre que se revela contra el fundamento del orden sólo respetará aquellos órdenes que convengan a su egoísmo. Es necesario que aprendamos a comprender ese valor carismático de la verdad y la metafísica perversión de toda mentira, aunque se nos aparezca disfrazada con los más altos ideales de patria, destino o historia.

“PERSEVERA”

(Viene de la pág. 9.)

bien, el trabajo ordenado de mi profesión, si yo lo hago en gracia y con buena intención de servir a Dios, aumenta mi mérito y, consiguientemente, mi gracia y mi santidad.

Porque la santidad consiste en la imitación de Jesucristo. Esta imitación no ha de consistir tanto en una semejanza física cuanto en un parecido interior. Brevemente, en que tengamos un corazón semejante. Lo que caracteriza al Corazón de Jesucristo es su amor, llevando hasta el sacrificio total, a pesar de las ingratitudes de los hombres. En el ejercicio de mi profesión, ¡cuántas ocasiones de gastarme amando, a pesar de la incompreensión de los hombres!

Porque la santidad consiste en la caridad. Aquel que tiene más santidad es el que ama más a Dios y a los hombres

por Dios. Y trabajando, ¡cuánto se puede amar a Dios! Y ¡no he descubierto el sentido social de mi trabajo, y, por consiguiente, el amor que yo puedo profesar con mi trabajo a los hermanos?

Porque la santidad consiste en la observancia de aquellos consejos que dió Jesucristo para conseguir la perfección. Y en mi profesión, ¡cuánto desprendimiento de corazón, cuánta obediencia y cuánto dominio del corazón se tienen que poner en juego!

Porque la santidad consiste en la cruz. Y mi profesión, llevada con perfección, lleva entañada una cruz muy pesada.

Profesión y apostolado

Pero un cristiano consciente debe ver en su profesión el mejor y el más eficaz apostolado que le pide Dios.

Porque el apostolado, según su fórmula feliz, consiste en hacer la vida cristiana posible y deseable. Y es allí, en mi profesión, entre el círculo de los que diariamente me tratan, donde yo puedo demostrar, contra lo que muchos

dicen, que se puede vivir en cristiano y que esta vida es alegremente deseable.

Porque el apostolado consiste en prestar servicios. Es la puerta que hay que abrir para que penetre la luz. Por esto curaba Jesucristo a los enfermos y multiplicaba los panes... Y las almas de los hombres se le abrían para recibir su doctrina. Mi profesión-servicio será mi mejor apostolado. ¡Médico! ¡Cura bien a tus enfermos! ¡Abogado! ¡Despacha amablemente tus consultas! ¡Catedrático! ¡Interésate por tus discípulos!...

Porque el apostolado consiste en la amistad. Por medio de ella se puede llegar al más íntimo contacto con las almas. Y entonces dejar oír la palabra de Dios que resucita las almas. Y en la profesión, en la mutua y constante convivencia, es donde pueden surgir tus mejores amistades.

Porque el apostolado consiste en atraer las bendiciones de Dios sobre las almas con oración y con sacrificio. Y el ejercicio de la profesión, más que las largas oraciones y disciplinas, puede ser para mí el instrumento que atraiga más bendiciones del cielo si lo cumplo como El manda.

Finalmente, porque el apostolado consiste en resolver dificultades. Los hombres tienen prejuicios contra la santidad. Quieren descubrir hipocresía en nuestras actitudes cristianas. Juzgan irrealizable en nuestra vida real de jueces, de hombres de negocios, de empresarios de espectáculos, etc., el ideal de la santidad evangélica. Y esa es precisamente la tarea apostólica que Dios me encomienda en mi profesión: resolver silenciosamente con mi vida esas dificultades.

Tú, ejercitante, ya lo sabes.

Elige bien tu profesión.

Pero luego, no lo dudes: ella te marcará el camino de tu santificación y el campo de apostolado que Dios te señala.

Estúdiala con cariño.

“FALANGE”

(Viene de la pág. 9.)

cual no podemos estar unidos a la virtud intrínseca de sus dones, alma de toda actividad apostólica. De ahí precisamente que el misionero, en el sentido más lato de la palabra, necesite, ante todo y sobre todo, una intensa espiritualidad que invada su mente, inunde su corazón e imbuya su ser todo el ser mismo de Cristo. Sencillamente: porque Cristo es camino, es verdad y es vida, cada cristiano, con Cristo, ha de hacerse necesariamente, constitutivamente, vida, camino y verdad para todos.

La eficiencia, pues, de la misionalidad está en la espiritualidad, en la vida interior, en la unión con Dios.

Es un error gravísimo, denunciado por teólogos y ascetas cristianos, creer que basta a nuestras acciones conformarse con nuestra condición específica de seres racionales para que constituyan actos de virtud sobrenatural. No. Si el alma no está saturada de gracia santificante, de caridad, la misionalidad se quiebra, pierde el hábito fecundo que le da el ser, mientras la vocación se resquebraja y periclita.

A este respecto ha escrito don Columba Marmión en su preciosa obra “Jesucristo, vida del alma”: “La gracia santificante debe ser la fuente de donde se alimenta nuestra actividad humana; sin ella no podemos realizar acto alguno sobrenatural que tenga proporciones de mérito con la bienaventuranza de la vida eterna.”

Es decir, para que nosotros, cristianos conscientes de nuestra responsabilidad en todos los órdenes, podamos ser verdaderos creadores, hacedores auténticos de actos sobrenaturales con proyección misional, es indispensable que estemos fortalecidos por la gracia del Señor. Sólo así seremos dispensadores de ayuda a los demás, vehículos de la participación deílica en el mundo individual y social, apóstoles, misioneros, enviados, proselitistas como nos quiere Dios.

Cada cristiano debería tener siempre presente y renovar incesantemente en su propia vida la bella concepción arrieriana: “El cristiano es una nueva y celestial raza de hombres, una estirpe divina, un “divinum genus”, un hombre divinizado, incorporado al Verbo hecho hombre, animado del mismo Espíritu Santo, y cuya vida y conservación debe ser toda celestial y divina.”

Stigiendo el curso de nuestras inferencias, hemos de afirmar, pues, que el cristiano, que por el sacramento del bautismo se incorpora a la Iglesia y comienza a participar de la misma vida deílica, no puede sustraerse a ser luz, porque luz es Cristo, como El mismo se definió. Luz en su vida privada de hombre. Luz en su vida pública de dirigente. Luz en su caudillaje político. Luz como organizador y conductor de las fuerzas sociales. Luz en el círculo en que su actividad profesional se desarrolle. Luz como cristiano sin parcelaciones, que en todas las facetas de su vida no quiere separarse una tilde de su modelo y arquetipo: Cristo Jesús. De ahí el llamamiento, la vocación del cristiano, por el hecho de serlo, a salvar las almas de sus semejantes. Porque esencialmente las vivencias históricas del Redentor fueron precisamente las de la salvación del género humano.

Alguien ha dicho atrevidamente que salvar almas es más que crearlas, más que redimirlas... ¿Se ha pensado bien lo que ello implica de dignidad para el miembro del Cuerpo Místico? A este propósito ha de tenerse en cuenta que la salvación del hombre, por voluntad de Cristo, ha de ser obra del cristiano, incorporado a El, como el sarmiento a la vid, en el misterio inefable de su inmaculada Esposa, la Iglesia. Es decir, que Nuestro Señor, por expresa disposición suya, quiso necesitar de nosotros en la consumación de su obra redentora.

Feliz, pues, del cristiano que, ante la serena meditación de estas verdades sustanciales de su credo, se decide a hacer de su profesión un medio de apostolado, un quehacer palpitante de caridad, digno del mensaje de Cristo, proyectándose sobre la comunidad entera con la votación sobrenatural del que, yectándose sobre la comunidad entera con la votación sobrenatural de que, siendo realmente llamado, llega a la dicha de ser escogido.

“ECCLESIA”

(Viene de la pág. 9.)

pulsados por un pietismo superficial, se apresuraban a llenar nuestras iglesias y a nutrir las listas de nuestras asociaciones piadosas.

No debe suceder así en adelante. Llevar el mensaje de Cristo a la sociedad es ante todo demostrar la trascendencia de sus preceptos en la solución de las cuestiones que la vida profesional plantea. El “diálogo” con que los ejercicios terminan enseñará bien claramente de cuán honda dimensión son estas cuestiones y cuánto pueden hacer en ellos espíritus equilibrados que sepan aplicar a su estudio las cuatro reglas básicas que se encierran en la primera página del “Principio y fundamento”.

Por eso Pío XI, al presentar los ejercicios espirituales como instrumento general de formación para el apostolado, deseaba que se repartiera entre todos este tesoro para que “a manera de contrapeso contenga a los hombres a fin de que, oprimidos por el peso de las cosas percederas y hundiéndose en las comodidades y dulzuras de esta vida, no caigan miserablemente en las doctrinas y costumbres del materialismo”. Es este, precisamente, el objetivo que se pretende en esta ocasión, destacando la importancia de elevar profesionalmente nuestra mirada hacia el amplio campo del apostolado profesional.

“ Y A ”

(Viene de la pág. 8.)

pero no menos trascendentes al orden social y a la eterna salvación del mismo individuo. Entre ellos están los que conciernen a la moral profesional.

Para los católicos ofrece especialísimo interés aquilatar a fondo este punto. Un pueblo católico no es una colección de paganos que van los domingos a misa, sino una colectividad en cuyos miembros se guarda cuidadosamente la concordancia entre la fe y la conducta, no sólo aquella buena conducta a la que suelen referirse los certificados de las tenencias de alcaldía, sino la que se refleja en la esfera profesional. Recorriendo el programa del curso al que nos referimos, podemos darnos cuenta de la trascendencia que tiene para todos el que sea recta la moral profesional del político, del comerciante, del diplomático, del funcionario público, del artista, del juez, del abogado, del empresario, del técnico, del obrero, del periodista, del investigador, del militar, del médico, del educador... Cada una de esas funciones influye sobre la colectividad, se influyen las unas a las otras, y el grado de moral profesional resulta así el que forja en realidad el clima moral colectivo y da indicio claro del estado en que se encuentra la moral individual.

La reflexión sobre esta materia debe ser singularmente fecunda en España si, como creemos, y gracias a Dios, nuestro catolicismo es algo más que una tradicional costumbre. Puede haber, y hay, falta de formación, lo cual es perfectamente remediable. Por eso llamamos la atención sobre un curso que puede coadyuvar a esos fines formativos. Y entre tanto, tengamos bien presente que al católico se le ha de conocer en la esfera social, pues al fondo de las almas no llega más que Dios, por la integridad insobornable en el ejercicio de su profesión.

“ SIGNO ”

(Viene de la pág. 9.)

vez al año la fiesta del Patrono y hasta se pertenezca a una hermandad de la profesión estupidamente ambientada. Eso, para el exterior, podrá servir; pero en el fondo no hace sino encubrir una gran mentira. Porque el apostolado y el catolicismo no son eso ni se contentan con eso. Hay algo más, de cuya ausencia todos tenemos la culpa y en cuya desvirtuación posible todos hemos contraído alguna responsabilidad, mucho más grave en ocasiones de lo que nos otros mismos pensamos y alcanzamos a determinar.

El ambiente es un magnífico campo apostólico. Como todo en esta vida. Pero ello exige saber ser católico en el ambiente. Porque a fuerza de métodos—nunca rechazables si son morales y eficaces a un tiempo—estamos perdiendo de vista lo esencial. Con frecuencia nos vamos al método y dejamos olvidado el contenido. Y por eso se nos queda todo, con tanta frecuencia también, en estéril procedimiento o en escándalo, que se pretende tapar con el

La preocupación por la perfección profesional en los discursos de nuestro Presidente

He aquí algunos pensamientos contenidos en diversos discursos de nuestro Presidente.

“Selección en cuanto a nuestra cultura y en cuanto a nuestra actuación práctica. El padre Sarabia nos ha hecho en los ejercicios una invitación al cultivo de la ciencia, y nos ha dicho: “Sed unos prestigiosos profesionales.”

(Del discurso pronunciado en la XXVIII Asamblea General el 4 de septiembre de 1941.)

“... Aparte de sus ocupaciones profesionales, en las cuales a todos los propagandistas, y especialmente a los que tienen cargos de dirección dentro de nuestra entidad, les recomiendo una vez más que sean ejemplares, porque no sabéis cuánto desprestigia el desánimo en lo profesional, que puede incluso llegar a desacreditar la actividad apostólica a los ojos de las gentes.”

(Del discurso pronunciado en la XXIX Asamblea General. Septiembre 1942.)

“En todos los actos de vuestra vida poned trascendencia de eternidad, porque si no la ponéis, ni las lecciones de vuestras cátedras, ni los números de vuestros protocolos, ni las notas de vuestra cancillería, ni las pólizas de vuestras operaciones de Bolsa van a tener trascendencia.”

(Del discurso pronunciado en Madrid el 13 de febrero de 1943.)

“Pero si os voy a invitar a que, como buenos propagandistas, sobrenaturalicéis vuestra vida con trascendencia de eternidad en cada uno de los instantes de la misma, aun en los momentos más prosaicos y vulgares de vuestro ajetreo profesional. Sobrenaturalizarla, no limitándose al piadoso y tantas veces rutinario ofrecimiento de obras del día a Dios. No. Sino en cada momento, levantando a Dios el corazón y sintiéndoo propagandistas. Si así lo hacéis no habrá número perdido, ni póliza sin consecuencias, ni acto ninguno que no tenga una cuenta abierta para vosotros en el más allá. Yo estoy seguro que, en medio de los azares de vuestra vida profesional, en la que tenéis que ser los mejores, en la que tenéis que ser ejemplares, precisamente para que vuestra prédica de apóstoles y de propagandistas tenga la autoridad que da el descender desde una cumbre profesional excelsa, vosotros, si les dais trascendencia eterna, en medio de ella, en los remansos de soledad con que hayáis de interrumpirla, oiréis la voz dulce del Señor.”

(Del discurso pronunciado el 13 de febrero de 1943 en Madrid.)

“El propagandista tiene que tener verdadero amor a su profesión, verdadero amor a su situación en el mundo, y si es financiero, debe preparar los mejores negocios, y si es periodista, los mejores periódicos, y si es catedrático, las amplias investigaciones científicas, como si sólo hubiera eso en el mundo para él; pero dedicado todo a Dios con espíritu sobrenatural.”

(Del discurso pronunciado en la Asamblea de Loyola en septiembre de 1947.)

“Si a estos hombres tan preocupados de sus profesiones lográramos infundirles otras dos preocupaciones, y son éstas: que ejercieran su tarea profesional con miras al bien común y con criterio de justicia social, habríamos logrado grandes generaciones de la España futura.”

(Del discurso pronunciado en el Colegio Español, de Roma, en febrero de 1952.)

señuelo—sucio y bajo—de la apelación a cuestiones de método. No se trata tanto de adaptarse al ambiente como de hacer que el ambiente viva con arreglo a nuestro criterio, que ha de ser y sólo puede ser el criterio de Cristo. Lo otro es vender a Cristo por treinta monedas. O por un precio más bajo. Que hay ambiciones que ni siquiera valen treinta malditas monedas. Impuro estéril. Y en medio de su hediondez nos revolcamos dentro del mismo ambiente que queríamos ganar. Para lo cual nos adaptamos tanto y tan bien, que acabamos confundidos con el ambiente mismo.

Esto podrá parecer un asomo de pesimismo. Pero creo que conviene pensar un poco—o un mucho; todo cuanto haga falta—lo que pueda existir de pesimismo y lo que haber pueda, en cambio, de triste realidad. Pienso que en todos los campos—más en unos, menos en otros—nos hemos dejado ganar por la frivolidad de los ambientes, por el

atractivo de éstos, por su dulzor y su incentivo, dando de lado a toda una misión que ha resultado así enteramente prostituída por arte de nuestra debilidad y de nuestros pecados. De otro modo, difícilmente cabe explicar que ocurran ciertas cosas en un país, en una sociedad como la nuestra, donde “todos somos católicos”, “todas las instituciones exudan catolicismo” y los hombres responsabilizados en la vida social, profesional, política y apostólica hacemos constante profesión de fe católica. Algo nos falla en el ambiente porque nos falla, probablemente, todo en el individuo. Porque no hay que olvidar que el catolicismo es la religión para la salvación del hombre. Y éste tiene que serlo entero en su vida personal, profesional, política, social y apostólica. De lo contrario, hablar de apostolado en el propio ambiente es como mirar a la luna en una noche en que no ha salido. Es lo mismo que perder el tiempo y traicionar una misión.

Dos cursos de moral profesional

Los han organizado durante el año actual la Junta Superior de Cofradías, Congregaciones y Hermandades de Ingenieros y Arquitectos y la Sección de Etica del Instituto Luis Vives, de Filosofía, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas

He aquí dos interesantes cursos de moral profesional celebrados durante el año actual. Llamamos la atención especialmente sobre la profunda sinceridad de los temas abordados por la Junta Superior de Cofradías, Congregaciones y Hermandades de Ingenieros y Arquitectos; verbigracia: "Incompatibilidad y acumulación de cargos", "Incompatibilidades morales", "Adulación", "Certificaciones falsas", "La justicia y la equidad en los concursos", "Viajes aprovechados en beneficio propio y ajeno".

Este temario es, sencillamente, ejemplar.

La Junta Superior de Cofradías, Congregaciones y Hermandades de Ingenieros y Arquitectos organizó la primavera última un Cursillo de Moral Profesional que desarrolló el consuario de la Junta, ilustrísimo señor don Tomás Sánchez Peinado, canónigo penitenciario de la santa iglesia catedral.

Al terminar cada lección presentaba el público al conferenciante cuantas aclaraciones y objeciones consideraba pertinentes, lo cual aumentó el interés y aprovechamiento del curso.

La duración de las conferencias oscilaba entre treinta y cuarenta minutos. El resto del tiempo se dedicó a aclaración de dudas y resolución de objeciones en relación con lo tratado o cuestiones afines, admitiéndose también notas bajo cerrado acerca de cuestiones dudosas o de interés, que eran tratadas por el conferenciante en días sucesivos.

Los temas desarrollados fueron los siguientes:

I. Deberes del técnico. A) Con el Estado: 1) Diligencia. Incompatibilidad y acumulación de cargos. Incompatibilidades morales.

2) Fidelidad. Fidelidad a la obligación y obligaciones de fidelidad. Integridad. Discreción en las recomendaciones. Sobornos indirectos.

B) Con los superiores: Subordinación y lealtad. Acatamiento y ejecución de sus órdenes. Crítica estéril. Colaboración noble y sencilla. Adulación. Siempre la verdad. ¿Toda la verdad? Certificaciones falsas.

C) Con el público: La justicia y la equidad en los concursos, oposiciones, fijación de precios, márgenes comerciales, adjudicaciones, subastas...

Respeto a la propiedad ajena. Expropiaciones.

D) Con los inferiores: Retribución justa y equitativa de los subalternos.

La Sección de Etica del Instituto Luis Vives, de Filosofía, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ha justificado así el curso que con gran asistencia de oyentes viene desarrollando:

"Uno de los fallos más graves que actualmente se dan en el terreno de las ciencias normativas es la carencia de una auténtica moral profesional. Y, en verdad, es tan urgente como difícil su elaboración. La personalidad del hombre se hace en el ejercicio de su profesión, y los problemas más graves de su existencia están conjugados con los quehaceres profesionales. Una moral auténtica, realista, ha de tener en cuenta este hecho si quiere cumplir su cometido de ciencia normativa, directora de los actos humanos. De ahí su trascendencia.

Por otra parte, la elaboración de una moral profesional es un problema difícil. Las circunstancias que presenta el ejercicio de cada profesión son múltiples, tantas, que es casi imposible encuadrarlas en una serie de principios a no ser que éstos sean muy generales y que, por lo mismo, sólo muy de lejos afecten a los problemas concretos y existenciales. Además, siendo tantas las profesiones y tantos los problemas de cada profesión, presentan una perspectiva tan amplia al moralista, que es casi imposible que éste pueda abarcar todas esas profesiones y, sobre todo, todos esos problemas.

Atendiendo a esa urgencia y a esas dificultades, la Sección de Etica del Instituto Luis Vives, de Filosofía, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se ha propuesto elaborar esa moral profesional, que a todos tan de cerca nos afecta, pero tratando de salvar esas graves dificultades. Para ello, ha organizado un curso de moral profesional, en el cual, después de una lección que tendrá por tema "Principios generales de moral profesional", se estudiarán en lecciones sucesivas los problemas morales que actualmente se plantean en el ejercicio de cada profesión. Estas lecciones serán dadas no por moralistas profesionales, sino por hombres eminentes en el ejercicio de cada profesión, y perfectamente capacitados para plantear sus problemas desde el punto de vista ético y ofrecer a los interesados su posible solución. De este modo, los profesionales ofrecerán a los moralistas el fruto de la más auténtica experiencia, y éstos podrán aportar a su vez la luz de los principios en un diálogo que será fructífero para todos y del cual podrá efectivamente resultar una auténtica y real moral profesional.

La Sección de Etica invita a cuantos se interesen por estos problemas no sólo a la asistencia a dicho Curso de moral profesional, sino a aportar en el diálogo que seguirá a cada lección todos los datos y experiencias que puedan ayudar al éxito de nuestra empresa."

TEMARIO

"Principios de moral profesional", reverendo padre José Todolí, profesor de Etica de la Universidad de Madrid, secretario del Instituto Luis Vives.

"Moral profesional del político", don Javier Conde, catedrático de Derecho Político de la Universidad de Madrid, director del Instituto de Estudios Políticos.

"Moral profesional en la Banca y Bolsa y en el Comercio", reverendo padre Joaquín Azpiazu, S. J., director de Fomento Social.

"Moral profesional del diplomático", don José María Areilza, conde de Motrico, ex embajador de España en la Argentina.

"Moral profesional del funcionario público", don Luis Jordana de Pozas, catedrático de Derecho de la Universidad de Madrid, comisario del Instituto Nacional de Previsión.

"Moral profesional del artista", don José Camón Aznar, catedrático de Historia del Arte de la Universidad de Madrid, director del Museo Lázaro Galdiano.

"Moral profesional del juez", don Manuel de la Plaza, fiscal del Tribunal Supremo.

"Moral profesional del abogado", don Antonio de Luna, catedrático de Derecho de la Universidad de Madrid, director del Instituto Francisco de Vitoria.

"Moral profesional del empresario, técnico y obrero", don Francisco Aguilar, director de la Escuela Social de Madrid.

"Moral profesional del periodista", don Francisco de Luis, periodista, consejero delegado de Administración de la Editorial Católica.

"Moral profesional del médico", don Juan José López Ibor, catedrático, de la Real Academia de Medicina.

"Moral profesional del investigador", don Manuel Lora Tamayo, vicerrector de la Universidad de Madrid, director del Instituto Alonso Barba, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

"Moral profesional del militar", don Francisco Sintés Obrador, comandante de Artillería del Servicio de Estado Mayor, director general de Archivos y Bibliotecas del ministerio de Educación Nacional.

"Moral profesional del educador", don Juan Zaragüeta, catedrático de la Universidad de Madrid, director del Instituto Luis Vives.

¿Las leyes sociales obligan en conciencia? La caridad en la corrección. Buen ejemplo. Omisiones culpables.

II. Honorarios. Aranceles. Valor de las tasas oficiales. Reforma.

Diets. Cuantía, justificación. Abusos. Compensación oculta. Arma peligrosa. Cautelas. Juez y tasador del daño.

III. Secreto profesional. Objeto. Extensión. Gravedad. Excusas.

ESTADOS DE PERFECCION Y PERFECCION INDIVIDUAL

Un importante documento de la Sagrada Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios

No hace mucho, la revista "Ecclesia" reprodujo una carta de la Sagrada Congregación de Negocios Eclesiásticos Extraordinarios, en la que esta institución sale al paso de algunas equivocadas interpretaciones que se han hecho de la alocución pontificia de 8 de diciembre de 1950.

La carta ofrece un sigilar interés, porque matiza ideas que es muy conveniente tener claras:

"La citada alocución—dice el documento—tenía, ante todo, por objeto aclarar y poner en su punto tres cuestiones:

a) ¿Qué lugar ocupa el clero regular ("clerus religiosus") en relación con el clero secular ("clerus saecularis") en la constitución dada por Jesucristo a su Iglesia? (págs. 27-29). La respuesta fué: "... teniendo en consideración el orden establecido por Jesucristo, ni una ni otra forma peculiar de ambos cleros tiene preferencia alguna por derecho divino, toda vez que ese mismo derecho no antepone la una a la otra ni rebaja a alguna de las dos" (1).

b) ¿Cuál es la relación del "clérigo" y del "religioso" en orden al "estado de perfección" como estado de los consejos evangélicos? (pág. 29). La respuesta ha sido: "El clérigo... no está ligado, por razón del derecho divino, a los consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia..., y especialmente no está ligado del mismo modo y por la misma razón por la que esta obligación nace de los votos públicos cuando se abraza el estado religioso. Sin embargo, esto no impide que, privadamente y por su propia voluntad, el clérigo se someta a estos vínculos."

"El clérigo regular, no en cuanto es clérigo, sino en cuanto es religioso, profesa la condición y el estado de la perfección evangélica". Por otra parte, ha sido expresamente afirmado que incluso los "institutos seculares" realizan la esencia del "estado de perfección", "... porque sus asociados se obligan, en cierta manera, a observar los preceptos evangélicos" (pág. 29). Si algunos "clérigos" se reúnen en un tal "instituto secular", "... entonces éstos también se hallan en el estado de perfección, no en cuanto clérigos, sino en cuanto son asociados de un instituto secular".

c) ¿Cuáles son los motivos objetivos para abrazar el estado religioso? (página 30). Todo lo que en la alocución pontificia se dice del estado religioso tomado en sí mismo, en cuanto es estado de perfección, no se debe identificar, como se ha llegado en algunas sociedades religiosas, en su manera de reclutar—de lo que existen quejas—con la vocación del individuo a la perfección personal, verifíquese esto en el "estado de perfección" o fuera de él.

Las tres aclaraciones antedichas no atañen inmediatamente a la persona individual, sino al estado, su situación

jurídica y su naturaleza íntima. No se refieren, por lo tanto, a la vocación del individuo a un estado determinado dentro de la Iglesia, ni a la vocación del individuo a la perfección personal dentro de su estado, ni a la perfección conseguida de hecho por el individuo dentro de su estado o vocación.

No es, por lo tanto, la perfección personal del individuo la que está en

“Pax Romana” elogia nuestro apostolado profesional

LA revista "Pax Romana", órgano bimensual del Movimiento Internacional del mismo nombre, ha publicado en el número correspondiente a los meses de noviembre-diciembre la noticia que reproducimos fotograbada. Por ella se divulga la labor que la Asociación viene llevando a cabo en el campo profesional. En especial llama la atención sobre las tandas de ejercicios espirituales organizadas el pasado año para grupos homogéneos de profesionales, seguidas de diálogo sobre "La función social de las profesiones y sus deberes hacia el bien común".

Restauration morale de la vie professionnelle

L'Association catholique nationale de Propagandistas, en Espagne, a pris une excellente initiative pour l'apostolat dans la vie professionnelle. Déjà lors de la 44^e Assemblée des secrétaires des groupes locaux de cette Fédération, au mois de janvier dernier, la restauration morale de la vie professionnelle a fait l'objet d'un rapport et d'une discussion qui a abouti à quelques conclusions précises. Les « Propagandistas » ont réaffirmé leur décision de travailler pour maintenir et renouveler l'esprit chrétien dans la société espagnole et pour maintenir les vertus morales de ce peuple. En particulier, ils ont décidé de concentrer leurs efforts pour promouvoir la revalorisation morale des professions universitaires, en accord avec la fonction sociale qui est propre à toutes ces professions.

Le premier moyen qui a été envisagé pour accomplir cette action est très intéressant et mérite d'être cité en exemple pour toutes les autres Fédérations membres de Pax Romana qui s'intéressent au même problème. On a organisé des retraites fermées pour grouper des personnes d'une même profession. Ces retraites, suivant la méthode de saint Ignace, se font dans le silence et le recueillement, mais, dès le deuxième jour, on distribue aux participants quelques notes écrites sur des problèmes déontologiques précis en rapport avec l'exercice de leur profession. Le dernier jour de la retraite après avoir levé le silence, des discussions ont lieu parmi les participants sur ces mêmes problèmes ou d'autres du même ordre qui les préoccupent. Les prêtres qui dirigent la retraite dirigent également ces discussions, les orientant vers les aspects moraux de la vocation et vers ce que la profession doit au bien commun, en mettant en relief le désordre social qui naît de l'égoïsme matérialiste dans l'exercice des professions libérales.

Dans des étapes postérieures, les Propagandistas entendent favoriser la création de groupements professionnels destinés à diffuser ces principes parmi les étudiants et les hommes d'une même profession. Ils se proposent également de faire une campagne pour que, dans les Universités, la déontologie professionnelle soit enseignée de manière concrète et enfin pour que l'Action catholique et tous les groupements d'apostolat laïque prennent très à cœur ce problème de la restauration morale de la vie professionnelle.

discusión. Esta se mide por el grado de amor, de "caridad teológica" que se realiza en él. El criterio de la intensidad y la pureza del amor está, según las palabras del Maestro, en el cumplimiento de la voluntad de Dios. De esta manera, el individuo está personalmente ante Dios de una manera tanto más perfecta cuanto más exactamente cumpla la voluntad divina. En ello poco importa el estado en que viva, ya sea laico, ya eclesiástico, y para el sacerdote, ya sea secular, ya regular.

Se sigue de aquí que no sería justo afirmar que el sacerdote secular, en lo que se refiere a su santidad personal, está menos llamado a la perfección que el sacerdote regular, o bien que la decisión de un joven a la vocación sacerdotal secular sea la determinación a una perfección personal menor que si hubiera escogido el sacerdocio dentro del estado religioso. Es posible que ello sea así; puede suceder, igualmente, que la elección hecha por tal o cual persona, de un estado distinto del de perfección, proceda de un más grande amor de Dios y de un más alto espíritu de sacrificio que la elección hecha por otra persona del estado religioso.

Por lo que se refiere al sacerdote—igualmente al candidato al sacerdocio—, así no es difícil darse cuenta de que, a causa de la dignidad y de los deberes de la función sacerdotal, también está llamado de una manera muy peculiar a la perfección personal. Esto vale también allí donde el que está revestido de la perfección sacerdotal vive legítimamente en el "estado de matrimonio", como es el caso en los ritos orientales.

En conclusión, hay que decir, por lo tanto: la vocación del individuo a la santidad o a la perfección personal, la adopción o el ejercicio permanente de la misma, no pueden ser confundidos con la cuestión del "estado de perfección" en el sentido jurídico de la palabra. El estado de perfección se llama así y es tal porque, por medio de los tres consejos evangélicos, suprime los obstáculos principales para el esfuerzo hacia la santidad personal, o bien, hablando con mayor exactitud, está adaptado por su naturaleza para tenerlos apartados. No obstante, el que este estado realice en la vida del religioso individual sus posibilidades, que conduzca, efectivamente, a la santidad, no está incluido en el mismo hecho de abrazar el estado de perfección; esto depende del esfuerzo del sujeto, de la medida en que, cooperando a la gracia divina, actualice los consejos evangélicos en su vida."

La doctrina es aplicable a los seculares. Hay una gradación perfecta en los "estados", en "los caminos" que elegimos para llegar hasta Dios. Pero la vocación individual a la santidad y a la perfección dentro del propio estado es individual. Lo importante es andar bien y con perfección el propio camino. Y buena parte del camino es "vida profesional".

(1) En el documento original, las frases entrecomilladas aparecen en latín.